



COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL
JALISCO 2016 - 2018

#SePuede

SÍNTESIS INFORMATIVA

01- Marzo-2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

    PAN JALISCO
 www.panjal.org.mx

Advierten irregularidades en seguros

LILIANA NAVARRO

El Comité de Adquisiciones de Zapopan está por aprobar la contratación de seguros de vida para todo el personal de base por 37 millones de pesos, pero el proceso sería impugnado.

El coordinador del PAN, Guillermo Martínez Mora, advirtió que impugnará el proceso de licitación, debido a que es el segundo que se lanza, y de manera irregular el primer proceso se canceló.

Además, denunció que sin justificación se incremen-

Guillermo Martínez Mora Regidor del PAN en Zapopan

// No quiero pensar que incurrieron en actos incorrectos, pero tampoco podemos aceptar que los zapopanos paguen 37 millones de pesos.

tó el costo que ofrecía el proveedor más económico, pasando de 31 a 37 millones de pesos, en perjuicio del erario.

"Ya estamos en tribunales y esperamos que se pida la suspensión", acusó.

Hoy, el edil albiazul informará a detalle las inconsisten-

cias supuestamente cometidas por los miembros del órgano colegiado.

Asimismo, dijo que denunciará otras irregularidades detectadas en algunas compras y contrataciones de obra pública que no están conforme a los reglamentos municipales.

Crónica

REGIDORES PRIISTAS

Piden firmas para exigir renuncia de Hugo Luna

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

■ La regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara, María de los Ángeles Arredondo Torres, anuncia que recolectará firmas en plazas públicas, mercados y tianguis para exigir la renuncia del Jefe de Gabinete del ayuntamiento tapatío, Hugo Luna Vázquez.

Además de las denuncias que hay en contra del funcionario municipal, la regidora presentará un escrito ante la Contraloría del Ayuntamiento para pedir que se

investigue y deslinden responsabilidades, esto respecto al audio difundido a través de medios digitales en el que se le escucha a Hugo Luna amedrentando a uno de los líderes del Mercado Corona.

Para Ángeles Arredondo el Jefe de Gabinete de Enrique Alfaro incurrió en los presuntos delitos de corrupción y amenazas, entre otros.

RETIRAN MANTA VS LUNA

Adicionalmente, advierte la edil que presentará una de-

nuncia por "robo" luego de que funcionarios municipales retiraran las mantas que puso la mañana de este lunes en Palacio de Gobierno reclamando el actuar de Hugo Luna.

"Llegaron de una manera agresiva a quitarnos las lonas, incluso cerraron el acceso a la Presidencia Municipal para evitar que la gente viera que nos estaban retirando estas lonas". La regidora dice que el primer edil, Enrique Alfaro Ramírez, reconoció ante ella que él dio la orden.



La regidora Ángeles Arredondo denunció el "robo" de mantas



HUMBERTO MUÑOZ

SESIÓN. En el Poder Legislativo sólo funciona adecuadamente 60 por ciento de las computadoras.

PRESUPUESTO 2016

Diputados renovarán autos y computadoras

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Los diputados locales planean comprar ocho automóviles y renovar el equipo de cómputo del Congreso del Estado. El diputado Ismael del Toro Castro, quien hasta ayer ocupó el cargo de titular de la Junta de Coordinación Política, aseguró que los automotores se adquirirán para renovar los vehículos utilitarios que están en mal estado.

Ismael del Toro negó que en la compra de vehículos se vayan a incluir camionetas para los coordinadores de las diferentes fracciones parlamentarias, como ha ocurrido en otras legislaturas; esto, dijo, se prohibió en el pacto de austeridad, por lo que aseveró que no habrá ningún lujo para los legisladores.

"El Congreso tiene ocho vehículos en muy mal estado que sí se requieren para las notificaciones, para los módulos del interior del estado, para el trabajo utilitario, se estará presentado una pro-

puesta para cambiar ese parque vehicular", señaló.

El legislador se negó a precisar el número de computadoras que se comprarán, "hay algunas dudas para expresar los números públicamente". Sin embargo, se calcula que en el Congreso hay casi 600 computadoras, de las cuales sólo 60 por ciento está en buenas condiciones.

Las compras se incluirán en el presupuesto del Congreso del Estado de 2016, que planea aprobar en la Comisión de Administración el próximo viernes.

SEGURIDAD

El secretario general del Congreso del Estado, Jesús Reynoso Loza, negó que se haya relajado la seguridad en el edificio del Poder Legislativo. Eso luego de que el diputado Augusto Valencia López se quejó del ingreso de escoltas armados a Palacio Legislativo, pese a que está prohibido. Comentó que las condiciones de seguridad pública que se viven en el país no permiten que los funcionarios públicos estén sin escoltas.

Termina periodo al frente de Mesa Directiva del Congreso

Mural

Dice Aubry adiós con el 'corazón'

Sostiene que trabaja en corregir errores; destaca realizar 30 sesiones plenarias

MARTÍN AQUINO

El diputado Enrique Aubry, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), concluyó ayer su periodo como presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, y al despedirse del cargo ante el Pleno, ofreció disculpas por escándalos en los que se vio involucrado.

"De mi parte les digo que si en algún momento cometí algún error o participé en algún escándalo, les ofrezco una disculpa pública de corazón", señaló el legislador en sesión del Parlamento.

"Les ofrezco una disculpa a todos ustedes si con mi actuar o con alguna palabra pude ensuciar el nombre de este Congreso. Soy un ser humano con defectos y cualidades, trabajaré en corregir mis errores y en pulir las cosas buenas que me han permitido llegar hasta este lugar", apuntó.

Durante los cuatro meses que Aubry presidió el Legislativo local fue exhibido tres ocasiones por dejar de manifiesto su carácter violento, el cual él



Enrique Aubry Diputado del PVEM

■ A todos los que nos pronosticaban un mal desempeño, temo decirles que se equivocaron, el trabajo legislativo ha fluido de manera normal, hemos dejado atrás los escándalos administrativos para dedicarnos a trabajar por el bienestar".

justificó como "apasionado".

El 28 de enero el legislador del PVEM confrontó a integrantes de la Junta de Coordinación Política del Parlamento, pues se negaron a respaldar su iniciativa para distinguir a 11

destacados jaliscienses; ese mismo día, pero en sesión plenaria, el funcionario discutió con su homólogo independiente Pedro Kumamoto, por oponerse validar el mismo proyecto.

Sin embargo, el incidente

más polémico se registró el 1 de febrero, cuando Aubry terminó golpeando a Mario Córdova, director del Instituto de Movilidad y Transporte, durante una reunión donde se analizaba la legalización de las redes de transporte privado.

Al despedirse como presidente del Parlamento, el diputado expuso que en los cuatro meses que permaneció en el cargo se realizaron 30 sesiones plenarias, se actuó de manera responsable para atender asuntos de agenda y se logró crear en la población la percepción de confianza hacia los legisladores.

A partir de este martes el nuevo presidente de la Mesa Directiva del Congreso es Héctor Alejandro Hermosillo González, de Movimiento Ciudadano. Titulado en Administración Financiera y Sistemas por la Universidad de Guadalajara, el diputado se desempeñó como titular del Instituto Jalisciense de la Juventud del 2011 al 2013, después, del 2013 al 2014, presidió la organización ciudadana Altavoz.

Es activista en temas sobre jóvenes, tecnología, emprendimiento y participación ciudadana, y miembro de la Red Iberoamericana de Jóvenes Líderes de Naciones Unidas.

Hacen observaciones... sin consecuencias

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Pueden pasar varios años antes de que se comprueben o, en su caso, regresen los recursos señalados

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

En siete días, la Secretaría de Educación en el estado debía aclarar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en qué se gastó más de mil 800 millones de pesos de recursos federales. El plazo no fue suficiente, por lo que se incluyeron como inconsistencias en el informe que se emitió, correspondiente al ejercicio 2014.

Pero más allá del golpe mediático que representan los señalamientos del máximo órgano de fiscalización del país, no habrá mayores consecuencias. Cada año se solventan la mayor parte de las observaciones y recomendaciones, e incluso pueden pasar varios años sin que haya precisiones o devolución de los recursos, y no se actuará contra los responsables del manejo de éstos.

De 2006 a 2014, la Auditoría Superior ha hecho observaciones a la Secretaría de Educación por recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (Faebn) por más de 22 mil millones de pesos, de éstos, se solventó más de 96 por ciento.

Para la coordinadora de Administración de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), María Yesenia Galván Beltrán, hay dos aspectos que influyen en que los montos de los señalamientos sean tan altos. El primero, los plazos tan cortos que da la auditoría para la entrega de documentación y respaldos y, el segundo, el que algunos programas se entregan por ciclo escolar y se auditan por ejercicio anual.

Recordó que en 2013 las observaciones que se hicieron por el mismo fondo federal superaban los 565 millones de pesos, de los que prácticamente sólo quedaban por aclarar unos 113 millones de pesos.

Agregó que ha habido años con señalamientos por montos más altos, como 2011, en la anterior administración. En

Retraso deriva en observaciones

■ El comisionado estatal del Seguro Popular en Jalisco, Antonio Cruzes Mada, justificó que el cierre contable en este sistema de protección social provocó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) emitiera observaciones sobre la ejecución de recursos de 2014.

Después que NTR publicó que la ASF hizo observaciones por más mil 700 millones de pesos del gasto de 2014 al Seguro Popular en Jalisco, las cuales pueden consultarse en su página web, Cruzes Mada rechazó que haya irregularidades o subejercicio.

"Evidentemente está muy claro que no hay un subejercicio de ninguna manera, esos mil 700 millones de pesos están alusivos y son señalados al hecho de que al momento de la auditoría, que fue en junio de

2015, se pidió el corte o el cierre de la administración 2014 y nosotros, por los volúmenes de extensión y de compras y atenciones en la propia secretaría, llevamos aproximadamente entre seis y siete meses de retraso, que se va registrando a las diferentes contabilidades gubernamentales y progresivamente se van impactando en los bancos y cheques".

Agregó: "En ese momento (que se realizó la auditoría) el cierre en la administración traía el retraso natural que tenemos en la contabilidad, un retraso de seis, siete meses, y no se contaba con el cierre de la administración 2014. Al no tener un cierre contable para ellos, lo que se aparentaba era una falta de comprobación del ejercicio de ese recurso", declaró el funcionario.

Liliana Razo

NÚMEROS REVISADOS AUDITORIA AL FAEB

- Se revisaron 17,527'105,900 pesos
- La muestra revisada representa 98 por ciento de los recursos que recibió Jalisco
- Se hicieron señalamientos por 1,884'426,500 pesos
- Se detectaron 693.1 millones de pesos por pagos sin documentación comprobatoria
- Se hicieron pagos retroactivos devengados en años anteriores por 375.4 millones de pesos
- Hay 218.8 millones de pesos de pagos por compensaciones y bonos que no están autorizados por la Secretaría de Educación Pública
- Se encontraron 212.9 millones de pesos de recursos no ejercidos
- Se hicieron pagos a personal después que causó baja definitiva y durante el periodo de licencia por 147.3 millones de pesos
- Se incumplió con las obligaciones de transparencia sobre el ejercicio del fondo, pues la información reportada por la Secretaría de Hacienda no corresponde con los reportes financieros generados por la entidad federativa
- En conclusión, la Secretaría de Educación del estado cumplió, en general, una gestión razonable de los recursos del fondo, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos

recursos que no fueron ejercidos.

Al respecto, Yesenia Galván dijo que en el caso de los pagos sin documentación, estos respaldos ya fueron enviados a la ASF, además, el caso de los pagos retroactivos ya fue acreditado. Sobre los bonos y compensaciones, se aclaró que se trata de las negociaciones con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sobre aumento salarial y prestaciones.

De los recursos no ejercidos, la funcionaria señaló que corresponden en su mayoría a proveedores que no han entregado el total de las compras o que son contratados por periodos más largos. Como ejemplo, citó el de los alimentos de las escuelas de tiempo completo, que se van pagando conforme se va recibiendo el servicio.

ASF OBSERVACIONES AL FAEB

EJERCICIO	MONTO DE OBSERVACIONES	PENDIENTE DE SOLVENTAR	PORCENTAJE SOLVENTADO
2006	403'242,239.55	81'097,838.27	79.9%
2007	207'484,041.56	0	100%
2008	994'216,311.52	99'180,160.46	90%
2009	1,284'647,721.13	132'295,834.01	89.7%
2010	2,597'819,202.13	39'507,271.44	98.4%
2011	14,879'057,264.89	274'508,026.62	98.1%
2012	76'206,991.05	19'713,252.79	74.1%
2013	561'696,047	113'000,000	79.8%
2014	1,884'426,500		
	22,888'806,318.83	759'262,383.59	96.6%

señalaron inconsistencias en el total la bolsa entregada, pues las observaciones sumaban 14 mil 879 millones de pesos. Al final, quedaron en 274.5 millones de pesos.

Según el informe que dio a conocer la ASF, las inconsistencias en el gasto del Faebn 2014 superan los mil 884 millones de pesos. A la fecha, aseguró Galván Beltrán, ya se entregaron los documentos de la mayoría de las observaciones y recomendaciones.

Yesenia Galván explicó que el informe de la Auditoría Superior

apareciendo los montos que sean solventados.

La ASE revisó 17 mil 527 millones de pesos entregados a Jalisco a través del Faebn, que representa 98 por ciento de los recursos ejercidos por la entidad de dicho fondo durante 2014.

Entre los señalamientos que hace hay 693.1 millones de pesos de pagos sin documentación comprobatoria. También hay observaciones por pagos hechos a personal, correspondientes a ejercicios anteriores, compensaciones que no están autorizadas por la Secretaría de Educación federal, así como

Lanza Ejecutivo salvavidas al IEPC

Entrega 20 mdp adicionales que se usan para pagar proveedores

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno del Estado lanzó un salvavidas al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El presidente del organismo, Guillermo Alcaraz, confirmó que el Poder Ejecutivo le liberó al instituto una partida de 20 millones de pesos adicionales

a los 391 millones de pesos que tiene de Presupuesto para este año.

Con dichos recursos, abundó, el IEPC pagó adeudos que tenía con proveedores y trabajadores eventuales, aunque queda pendiente el pago de prestaciones como el aguinaldo, prima vacacional y bono del Día del Servidor Público para el personal de base.

Alcaraz informó que los 20 millones de pesos que recibió el instituto de parte del Poder Ejecutivo provienen de una partida para el fortalecimiento de or-

ganismos públicos autónomos que estaba prevista en el Presupuesto de Egresos 2016.

Aseguró que el IEPC sigue en proceso de ajustar a la baja su gasto corriente.

RATIFICACIÓN PENDIENTE

Consejeros Electorales urgieron al titular del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, a cumplir el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) para que todos los Organismos Públicos Locales del País nombren o ratifiquen a sus directivos.

Mientras la consejera Virgi-

nia Gutiérrez dijo que el organismo debió nombrar encargados de despacho, luego de que se rechazó en dos ocasiones la ratificación del cuerpo directivo del IEPC, la consejera Erika Ruvalcaba demandó al titular del organismo que explique la ruta que seguirá este proceso.

Alcaraz Cross explicó que, de acuerdo al reglamento del IEPC, faltaría desahogar una votación para resolver su propuesta de ratificación de los directivos y rechazó que haya incumplimiento al acuerdo del INE.

Sin problemas

Con el recurso extra, el IEPC hará pago de deudas.

20 millones

liberó el Ejecutivo para el organismo.

391 mdp

es el Presupuesto 2016 para el instituto.

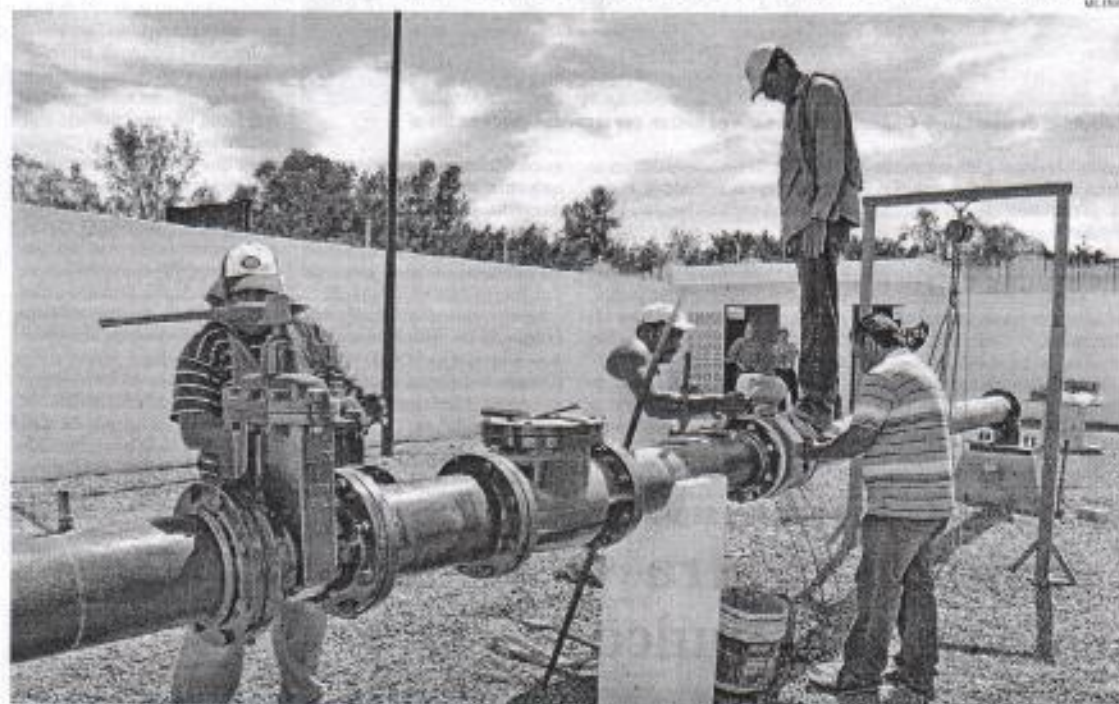
130 mdp

son para gasto corriente.

El programa fue relanzado en 2013 bajo el nombre Tu casa con agua

Todos con agua concluyó en 2015, asegura SIAPA

El organismo acepta que aún hay colonias sin el servicio de agua potable y alcantarillado



Aún cuando sí se cumplió el proyecto, hay muchas colonias que carecen de agua porque los municipios no han adecuado los terrenos, dicen

Paola Rodríguez/Guadalajara

El programa Todos con agua, lanzado desde 2008 y que fue relanzado en 2013 bajo el nombre Tu casa con agua para la dotación del líquido en colonias que carecían de este servicio, fue concluido en el año 2015, aseguró el director del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Aristeo Mejía Durán.

Aunque el relanzamiento estaba previsto para atender a 52 colonias de los municipios de Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque, al final fueron 77 las que alcanzaron a incluirse con una inversión de 510 millones 810 mil pesos.

"A la hora que se hicieron los concursos y las licitaciones nos sobró para hacer cinco colonias

más", comentó Mejía Durán.

De las 77 colonias intervenidas a través de Tu casa con agua, siete pertenecen a San Pedro Tlaquepaque, pero una de ellas, Portero del Gato, continúa sin conexión; le siguen 24 colonias en Zapopan, en donde aún están cinco colonias en periodo de prueba y por último 46 en Tonalá de las cuales dos están en periodo de prueba y dos más, Vasconcelos y La Punta, continúan sin conexión.

Pese a la conclusión de este proyecto, Aristeo Mejía reconoció que aún existen sitios dentro del Área Metropolitana a los que aún no pueden llegar debido al terreno en donde se ubican y otras más por el crecimiento que se da en la ciudad.

En el caso de Zapopan el listado de las 24 colonias beneficiadas con este servicio contempla la

intervención en Mesa de los Ocotes, Lomas del Centinela, Jardines del Vergel, San José Ejidal y Rancho La Colorada, sin embargo, estas son colonias que el municipio contempla entre las que se abastecen con pipas que lleva el ayuntamiento.

En este sentido, el director general del SIAPA comentó que es probable que el municipio esté llevando pipas en las zonas donde ya fue imposible llevar el servicio debido a la inaccesibilidad de la infraestructura.

"Nuestros trabajos se hicieron en las zonas donde teníamos previsto de acuerdo a lo que se contemplaba en el programa anterior que concretamos y concluimos. Yo no puedo tener la certeza de que todos tienen el agua. Yo no doy por seguro que existe la totalidad, eso sería

mentir, si nuestro trabajo lo que nosotros nos tocó hacer completamos al 100 por ciento nuestro compromiso.

"También es cierto que en un momento dado cuando estábamos en el proceso de obra faltaban algunas tomas, ellos ya sabían, algunas descargas que a pesar de que no estaba ya considerado dentro del paquete las tuvimos que implementar y las tuvimos que instalar para que quedara dentro de la zona", detalló Aristeo Mejía.

Actualmente el SIAPA cuenta con un millón 147 mil tomas que dan servicio a más de 4 millones de habitantes dentro de los municipios en los que tiene alcance este organismo intermunicipal como son Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Además, Mejía Durán indicó

claves

Tu casa con agua

- 77 colonias ubicadas en Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan se vieron beneficiadas
- 46 de Tonalá
- 24 de Zapopan
- 7 de Tlaquepaque

- 510 millones 810 mil pesos fue la inversión total
- 214 millones 410 mil pesos aportó el estado
- 60 millones de pesos aportó la federación
- 62 millones de pesos aportó el SIAPA
- 121 millones 480 mil pesos aportó Tonalá
- 35 millones 880 mil pesos aportó Zapopan
- 17 millones 50 mil pesos aportó Tlaquepaque

CON ESTE RECURSO SE REALIZÓ:

- Entronque acuífero para el acueducto oriente IV
- Línea de alejamiento para desfogues del acueducto oriente IV
- Construcción del colector Puente Grande, primera etapa
- Construcción de línea de impulsión para la zona de las Mesas en Zapopan

Fuente: SIAPA

que siguen en el proceso de mesas de trabajo con todos los municipios para la incorporación de más colonias al sistema, una de las más avanzadas es la ex Villa Maicera, cuyo director de Gestión Integral de Agua y Drenaje, Héctor Gabriel Chaires, aseguró que ya cuentan con 52 colonias listas para ser entregadas.

"Hay mesas de trabajo que se crearon en cada uno de los municipios para dar seguimiento a esa situación, lo que sucede es que necesitamos hacer un diagnóstico, en qué situación está y estamos en ese proceso", M

Sigue polémica por ratificación en IEPC

NO SE HA RESUELTO



JORGE ALBERTO MENDOZA

INSTITUTO.

Los funcionarios deben ser nombrados como encargados de despacho, señalan.

Los nombramientos de directores y secretario del instituto dividen a los consejeros

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El tema de la ratificación o no de los nombramientos de los directores y del secretario del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) continúa sin resolverse y este lunes volvió a generar polémica en la sesión de pleno.

Luego de que en la sesión extraordinaria realizada los días 22 y 25 de enero el tema dividiera la opinión y la votación de los consejeros electorales, con cuatro votos a favor y tres en contra, cuando se requería mayoría calificada de cinco votos para que fueran ratificados el titular de la Secretaría Ejecutiva y los trece directores o responsables de las unidades técnicas, este lunes el tema se volvió a poner en la mesa de la sesión.

La consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo planteó que como no se resolvió la ratificación de los funcionarios electorales, éstos debieron ser nombrados "encargados de despacho".

El consejero presidente respondió que se "tomaba en consideración la propuesta que formula la consejera y en su momento le daremos respuesta".

Por su parte, los consejeros José Reynoso Núñez y Erika Cecilia Ruvalcaba Corral pidieron al presidente del organismo electoral, Guillermo Alcaraz Cross, que se definiera "qué ruta se daría al cumplimiento" del oficio INE/CG865/2015, que señalaba que los organismos públicos locales electorales debían ratificar o nombrar a nuevos funcionarios en un plazo de 60 días.

EXTRAÑAMIENTO

En la sesión, el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el IEPC, Antonio Elvira de la Torre, efectuó un extrañamiento por el comunicado que emitieron el 29 de enero el secretario ejecutivo y los directores del IEPC. El panista calificó el oficio como excesivo, erróneo y fuera de lugar.

Antonio Elvira refirió que en el comunicado los funcionarios electorales señalaron a su vez que el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Martínez, dijo que los partidos políticos debían sacar la mano del IEPC; el panista lamentó y reprobó que en el texto los funcionarios hayan manifestado que "este tipo de declaraciones a la ligera no hacen otra cosa que auspiciar desacuerdos entre los consejeros electorales, con la clara y perjudicial finalidad de destituir a quienes conformamos la estructura directiva de este organismo constitucional".

Concesión a 99 años

■ Aprueban licencias vitalicias para el nuevo Mercado Corona

ELSA ARENAS

La aplanadora de regidores del Partido Movimiento Ciudadano se impuso y no hubo razones jurídicas o de sentido común que hicieran cambiar su decisión de heredar un problema a próximas administraciones municipales, ya que aprobaron cambiar las concesiones de locatarios del Nuevo Mercado Corona de cinco a 99 años.

En sesión extraordinaria del Ayuntamiento tapatío, la regidora prlista, Ángeles Arredondo hizo del conocimiento del Pleno "debo señalar es riesgoso poder otorgar esta concesión por 99 años, ya que existe jurisprudencia que señala, que manifiesta, los contratos de

las concesiones de bienes públicos no pueden exceder de 20 años, es mi deber señalar lo que a Derecho corresponde si no tomamos en cuenta esta consideración, puede haber repercusiones jurídicas" y generar para los mismos locatarios conflictos a futuro.

El regidor, Ricardo Villanueva, propuso se alinearan las concesiones de locatarios con los tiempos de concesión que tiene el Ayuntamiento del mismo mercado y estacionamiento con los constructores que es de 20 años, porque "tener nosotros una concesión a un tiempo determinando pagamos una renta y meter al mercado a locatarios con una concesión que va más allá de lo que nosotros mismos tenemos, desajusta los tiempos y no es lo más sano" expresó.

Por su parte el edil blanquiazul, Juan Carlos Márquez, reiteró que dejar esta

concesión a 99 años será condenar al Ayuntamiento a tener que erogar recursos el día de mañana para el mantenimiento del mercado, ya que es dejarles a los locatarios cheque en blanco para no hacerse responsables de sus pagos y cumplimiento de los reglamentos, tal como ha sucedido en el resto de los mercados municipales donde nunca se ha revocado una concesión, y se deja perder una oportunidad única de meter al redil a una nueva dinámica a los comerciantes.

Sin embargo, se mantuvo el dictamen tal como lo presentó el regidor naranja, Rosalío Arredondo, bajo el argumento de garantizarles a los comerciantes su sustento, así como solventar las afectaciones que vivieron por el incendio, a pesar de que durante todo el año no pagaron la cuota de mantenimiento.



» EN REUNIÓN, regidores de PMC aprobaron por mayoría la modificación de las concesiones del nuevo Mercado Corona.

Transparentarán edificaciones, violaciones y lo que pagarán

Exhibirán en GDL desarrollos chuecos

Aprueba el Cabildo medida temporal para regularizar obras pasadas

JUAN CARLOS SAGREDO

Los abusos cometidos en al menos 160 edificaciones de Guadalajara antes de octubre de 2015, principalmente en desarrollos verticales y gasolineras, serán exhibidos a través de un sitio que creará el Ayuntamiento.

El espacio deberá comenzar a funcionar en un plazo no mayor a dos semanas y permitirá que la ciudadanía conozca las características de los proyectos, las violaciones cometidas por los desarrolladores durante la tramitación de sus licencias y permisos y los excesos cometidos durante la edificación de los mismos, aseguró el Alcalde Enrique Alfaro.

"Estamos terminando el diseño del micro sitio para que la gente pueda tener acceso a cada uno de los expedientes técnicos a partir de los cuales se va a dictaminar", explicó.

"Lo que la gente podrá ver, en el caso de una edificación en

Pide IP extender ese mecanismo

SANDRA SALCEDO

Representantes de la IP pidieron que otros Municipios adopten medidas como las recién aprobadas por el Ayuntamiento tapatío.

"Apoyamos al Ayuntamiento de Guadalajara y esperamos que, incluso, otros Municipios pudieran repetir (esas disposiciones) para que el área metropolitana quedara con las mismas bases, el mismo precedente y hubiera cancha pareja para todos", afirmó Gustavo Núñez, presidente ejecutivo de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) Occidente.

Benjamin Cárdenas, presi-

dente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Jalisco también avaló el reglamento.

"Lo vemos benéfico para la Ciudad (...) hacía falta tener un documento donde se sancione a quien infrinja a la normatividad", expuso Cárdenas.

El que los desarrolladores irregulares sean multados por deficiencias en sus procesos o su construcción es una apuesta para tener una Ciudad armónica y ordenada, manifestó.

**Apoyan multas
COMUNIDAD**

aplicación temporal a partir de la modificación del Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para Guadalajara.

La propuesta original del regidor emecista, Manuel Romo Parra, que buscaba aprobar un nuevo Reglamento denominado de "Compensación, Indemnización y/o Mitigación por Acciones Urbanísticas en

Guadalajara", fue replanteada debido a que resultó jurídicamente inviable establecer un ordenamiento municipal de carácter temporal.

"Cada uno de los dictámenes que se tienen que procesar (se) tienen que subir al Pleno del Ayuntamiento para ser aprobados. Iremos subiendo la información al micro sitio conforme se vaya avanzando en el proceso de dictaminación", explicó el Alcalde.

"Es decir, antes de que un asunto sea aprobado por el Pleno, la información deberá estar disponible para que la gente conozca y sepa cómo estamos resolviendo las cosas".

El Comité Técnico estará integrado por un presidente, designado por el Alcalde, el Tesorero, la Sindica, el director de Obras Públicas, el director de Movilidad y Transporte, el director de Ordenamiento del Territorio y el director de Medio Ambiente, así como por un regidor de cada fracción.

La disposición administrativa tendrá vigencia sólo mientras se resuelven los casos irregulares registrados antes de octubre de 2015.

ZAPOPAN. La queja fue presentada por la asesora legal de Animal, A.C, Elsa Stetner Terrazas



PANCHITO ROMO

Dan nombramiento irregular en Zapopan

NELDA JIMÉNEZ ANZAR

Zapopan tiene entre sus funcionarios de primer nivel a una pseudo profesionalista denunciada por la Dirección de Profesiones del Estado por usurpación de profesión ante la Fiscalía Central del Estado, toda vez que se ostenta como Licenciada en Diseño Industrial por la Universidad de Guadalajara sin que la Universidad tenga registro de título alguno. Así lo expuso la asesora legal de Animal, A.C, Elsa Stetner Terrazas.

"Profesiones del Estado corrió traslado al Ministerio Público, anexó toda la documentación que tuvo a la mano, por el delito de usurpación de profesión, esto fue recibido el 29 de enero y está firmado por el Director de Profesiones, Felipe de Jesús Ocegüera".

Se trata de la directora de Sanidad Animal, Norma Lizzet González González quien además en su currículum dice ser encargada de la operación general de la Red de Parques Caninos. La activista, señaló que tal irregularidad es señalada por asociaciones protectoras de animales, además de acu-

■ Norma Lizzet González quien además dice ser encargada de la operación de la Red de Parques Caninos en Zapopan es acusada por el delito de usurpación de profesión

sar la de organizar eventos de adopción de perros cuando la Norma 042 SSA 2/2006 lo prohíbe. Además de tener sospechas fundadas de que comercia con especies finas cuando por alguna razón llegan al antirrábico, como ocurrió con un pitbull a quien lo reportaron como muerto.

"¿Entonces esta persona tiene intereses particulares al mantenerse en ese cargo? Sí, definitivamente sí. Es una persona que ha tenido actividades comerciales respecto a los animales, promueve su explotación, su venta, promueve la reproducción y el corte

de cola y oreja—no obstante que está prohibido en Zapopan— todo eso a través de una revista de la que ella es socia".

Así mismo, la señalan de amenazas en contra de integrantes de la asociación, además de una serie de inconsistencias señaladas en su currículum vitae en donde se ostenta como educador canino certificado, sin serlo según lo hacen constar en un documento entregado en copia a la Crónica de Hoy Jalisco. Por lo que la responsabilizan de cualquier hecho adverso que les pueda ocurrir a sus personas, a la de sus familiares y a su patrimonio.

Es por ello que, activistas de Animal, A.C., interpusieron una queja ante la Contraloría Municipal para que investigue las irregularidades. Stetner Terrazas, lamentó que el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro conozca del caso y no haya actuado. Los inconformes acompañaron a su queja con documentos que contradicen información asentada en su Currículum y que dan cuenta que no reúne los requisitos que se establecen para su puesto.

TRAS HECHOS VIOLENTOS

No renunciaré, asegura alcaldesa de Tlaquepaque

REBECA PÉREZ VEGA

La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, dejó en claro que no hay crisis en el ayuntamiento, que hay gobernabilidad y que no se irá de la presidencia: que terminará su trienio.

Ante la crisis por la que ha atravesado el municipio alfarero luego de los hechos violentos en donde perdieron la vida el supervisor general de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlaquepaque, Francisco Javier Alejo Rodríguez, y dos elementos más de la corporación, Daniel Ríos Chávez y José de Jesús Hernández Centeno, así como la salida de varios de sus colaboradores de su gabinete, se escucharon rumores de una posible licencia de Limón García, pero la primera edil se encargó de aclarar que no abandonará el cargo.

Limón García insistió en que no ha hecho cambios a su seguridad, que tras la salida del titular de la Comisaría de Seguridad Pública, Martín Maldonado Juárez, y la lle-

A mí el pueblo me confió tres años y aquí voy a estar, estamos trabajando, están todos los directores trabajando, el ayuntamiento sigue trabajando y hay gobernabilidad en Tlaquepaque"

**MARÍA ELENA LIMÓN
ALCALDESA
DE TLAQUEPAQUE**

gada de Camilo González Lara, se han realizado rondines de forma distinta y que se está afinando la estrategia de seguridad, que hay coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE) y que está a la espera de mayores apoyos de la Federación.

"Hay un jefe de seguridad, está trabajando como normalmente se haría, no ha cambiado nada, solamente están haciendo rondines en forma diferente y haciendo estrategias para que la seguridad tenga mejores resultados con la población (...). Hay total coordinación con los tres niveles de gobierno, estamos esperando una reunión en (la Secretaría de) Gobernación para establecer algunas ayudas extra para el Municipio, precisamente mañana (martes) vamos a tener tres unidades nuevas y más equipo para seguridad pública", enfatizó.

JEFE DE GABINETE

Después de que Esteban Garaiz Izarra dejara su puesto como asesor de la alcaldesa por no contar



GRISOLUARDO

ALCALDESA. Insiste en que no ha hecho cambios a su seguridad tras la salida del titular de la dependencia.

con herramientas jurídicas que le permitieran fungir como jefe de gabinete, el viernes se aprobó el nuevo Reglamento de Gobierno y Administración Pública, que ya incluye esa figura dentro del organigrama, pero Garaiz Izarra no ha sido llamado para incorporarse nuevamente al equipo de Limón García.

"Apenas el viernes pasamos el reglamento, se tiene que publi-

car en gaceta y ya publicándose es oficial, entonces estamos en pláticas constantes; digo que no (habrá cambios) pero todo puede pasar, aquí estamos trabajando, el hecho de que haya un cambio no quiere decir que se paraliza el gobierno", expresó la primera edil, quien añadió que habrá que preguntarle a Garaiz Izarra si regresará a la administración como jefe de gabinete.

El Salto, el único atrasado en la alerta

PREPARAN RUTA CRÍTICA

Este municipio no se ha
acercado al Instituto
Jalisciense de las Mujeres

90
FUNCIO-
NARIOS de
Educación son
capacitados en
este momento.

REBECA PÉREZ VEGA

El Salto no ha tenido un primer acercamiento con el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) luego de la Alerta de Violencia contra las Mujeres que emitió el gobierno del estado el 8 de febrero y que incluye también a Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Ameca y Puerto Vallarta.

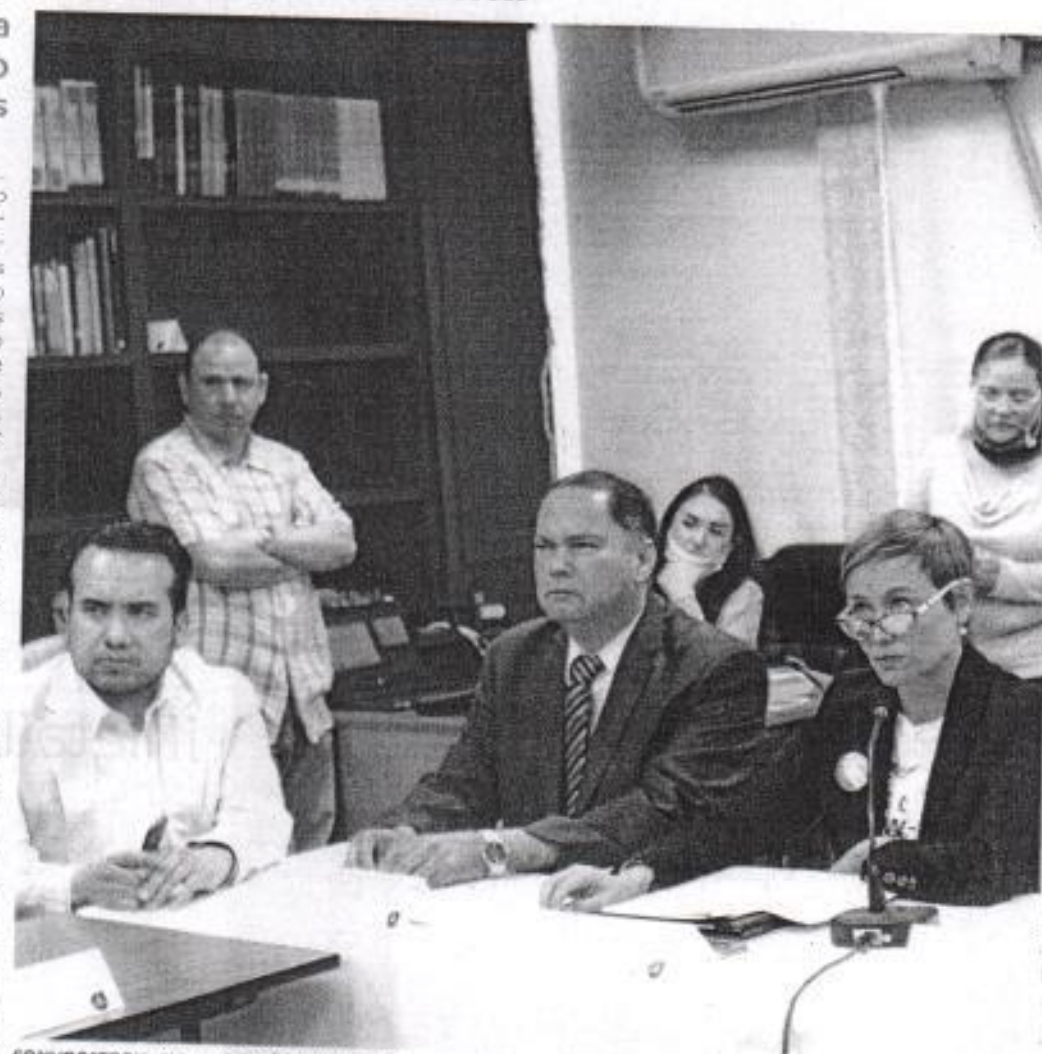
Los siete ayuntamientos ya trabajan en la elaboración de una ruta crítica que podría estar lista en un par de semanas, pero El Salto no ha tenido tiempo en su agenda para sostener una primera reunión con el IJM.

Tonalá y Zapopan presentarán su ruta crítica hoy, Ameca terminará esta semana, mientras que Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Puerto Vallarta lo harán en las próximas dos semanas, pero "falta El Salto; si es el más atrasado, tenemos la instrucción del presidente municipal de buscar a la síndico municipal y a la directora de la instancia municipal de las mujeres y esta semana esperamos tener ya un encuentro con ellos (...) nosotros hemos tratado de buscar el espacio para poder estar con ellos y atenderlos, creo que ha sido falta de espacio en la agenda nada más", expresó la titular del IJM, Erika Loyo Beristáin.

Los municipios se encargan de las acciones inmediatas, desde reparar luminarias, hacer rondines preventivos y disuasivos en zonas de mayores riesgos, aclaró la funcionaria.

Ayer, durante la primera sesión abierta del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Ceprevim), Loyo Beristáin presentó la ruta crítica de las acciones que emprenderá el estado en materia de la alerta.

Ya empezaron con la capacita-



CONVOCATORIA. Al anuncio de Erika Loyo acudieron representantes de asociaciones civiles.

ción a 90 funcionarios de la Secretaría de Educación Jalisco y la idea es que para mediados de marzo sean 283, con el propósito de que ellos multipliquen el conocimiento a los docentes del estado para realizar campañas de sensibilización y educación en torno a la violencia contra las mujeres, y el 4 de marzo la Fiscalía General del Estado (FGE) presentará el protocolo de la Unidad de Reacción y Búsqueda.

Este mes también empezará la campaña de capacitación a conductores del transporte público, así

como la integración de un banco de datos que contenga registro de órdenes de protección e información sobre agresores. En marzo también se iniciará el diseño de una aplicación contra la violencia a las mujeres y niñas.

En una segunda fase, en mayo se presentará el Modelo Único de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia, entre el IJM y la FGE. En dos meses empezará el programa de Formadores de Hogares Libres de Violencia entre el IJM y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), mientras que de

julio a diciembre se realizará una campaña de capacitación para el personal que atiende casos de violencia en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La idea es que los resultados de estas acciones se vean claramente en noviembre, para poder generar indicadores y parámetros que posibiliten la gestión de presupuestos tanto estatales como federales, "pero también para establecer qué hace falta y qué se necesita fortalecer para no estar hablando al tanteo", relató Loyo Beristáin.



ESCANEA
Contenido extra

Pierde competitividad Jalisco por combustible

LETICIA RIVERA

Con mejores tarifas en combustibles, regiones como Texas compiten con Jalisco en la atracción de nuevas inversiones para ampliaciones, sobre todo en el sector de las tecnologías de la información.

José Medina Mora, presidente de la Coparmex Jalisco, señaló que un estudio que realizaron el año pasado con empresas globales del ramo tecnológico asentadas en Silicon Valley, y que actualmente tienen inversiones tanto en Jalisco como en otras entidades de México, arrojó que éstas firmas están poniendo el ojo principalmen-

te en Texas para sus proyectos de expansión.

"En el costo total está más barato Texas por el costo de combustible (...). Nos dicen que el costo de la mano de obra, que es más alto que la mano de obra en nuestro País, es compensado por (el precio) del gas, mucho más bajo", señaló el líder empresarial.

"En el total, la ventaja hacia Texas está entre el dos y el tres por ciento que podríamos pensar que es muy poco, pero cuando hablamos de altos volúmenes eso hace la diferencia".

Medina Mora aseguró que ahora que países como China han perdido competitividad, se

podría pensar que México es un buen destino para la inversión, pero las tarifas de los energéticos siguen frenando ese flujo de capital.

Por ejemplo, mientras la gasolina regular en Texas cuesta en promedio y ya convertido en 744 pesos por litro, en México cuesta 13.16 pesos.

El diesel aquí está en 13.77 pesos y allá, en promedio, cuesta 7.65 pesos.

De igual manera, la tarifa industrial promedio que da la CFE se encuentra en los 0.057 dólares por kilowatt-hora (kwh), mientras que en Texas, a ese sector le cuesta 0.052 dólares por kwh.

Las unidades en ocasiones no llegan hasta los planteles por el mal estado de las calles

Mala infraestructura, freno para transporte de los universitarios

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

Las diversas tentativas de desarrollar un esquema de movilidad para el transporte universitario se han resentedo, como tantos otros trabajos al respecto, por la circunstancia de que pudieran ser muy complejos y costosos de llevar a cabo. Aun así, la gran variedad de soluciones propuestas por legisladores, académicos y autoridades municipales y estatales a la hora de hablar de sus proyectos, constituyen un gran desafío para un estado al que poco parece importarle el tema de la movilidad incluyendo, pues del papel a la realidad los avances han sido contados.

¿Qué frena al proyecto de transporte universitario?, se le cuestionó al director de Transporte Urbano de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Daniel Vargas del Toro, pues no todos los planteles educativos tienen un acceso pleno de este servicio. El funcionario se limitó a contestar para MILENIO JALISCO lo bien sabido: los alcances de las rutas no llegan hasta algunos planteles, cuestión que no ha podido resolverse por el mal estado de las vialidades, y es que, dijo, no están en condiciones adecuadas para el tránsito de camiones.

"El mal estado de las calles, todo es un conjunto que tiene que llevar la parte de la universidad con el gobierno municipal también. Ha sido un problema para nosotros y no he podido

La UdeG prometió que para septiembre de este año quedarán listos los convenios para favorecer a alumnos del CUCBA y CUTonalá



La ruta 629, que transporta a los alumnos que asisten al CUCBA, los deja a casi 2 km del plantel

acercarme con los municipales, pero me parece que el rector general (de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla) ya lo hizo y parece ser que ya lo tienen como prioridad para en cuanto antes dejar en buen estado las calles", comentó.

Y en efecto, este argumento fue secundado por Bravo Padilla, quien manifestó que probablemente este año alcancen un recurso para mejorar el tema de infraestructura vial, con lo que podrán ahora sí exigir a la

Secretaría de Movilidad (Semov) que obligue a la ruta 629 a llegar hasta las puertas del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), que actualmente deja a los jóvenes a más de dos kilómetros de distancia con el peligro de que éstos sufran un delito o accidente, pues no hay banquetas ni iluminación.

"No es adecuado exigirle a las rutas de transporte que lleguen a vialidades no pavimentadas, con baches, que incluso pondrían en riesgo la integridad de los estu-

diantes (...) Estamos trabajando para resolverlo", afirmó.

Asimismo, dentro de estos mismos acuerdos, se contemplan opciones de movilidad para los estudiantes del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

De manera que la apuesta de la UdeG es que para septiembre de este año se sigan algunos convenios con la Semov, para que rutas de transporte puedan llegar a los campus olvidados, esto en tanto se consolida la ya escuchada "red de transporte

universitario".

Para ello, solicitarán a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) acelerar el trámite de los convenios para prestar el servicio de 20 camiones de uso universitario que el gobierno del estado tiene parados por falta de supuestos acuerdos, aún y cuando la necesidad es apremiante para los jóvenes jaliscienses.

"Lamentablemente no se ha solicitado un recurso porque año con año no hemos tenido éxito con ello, pero lo que sí va

La Secretaría de Movilidad no atiende el llamado del director del plantel Faltan unidades del TP rumbo a la prepa 19, denuncian estudiantes

Mariana Coronado Mendoza y César
Ramírez Chávez/Guadalajara

Alumnos y vecinos de la Preparatoria 19 se quejan de la falta de unidades de la única ruta que los lleva a su plantel, ubicado en Vistas de Tesistán.

"Los camiones no pasan seguido", aseguraron varios estudiantes a este medio luego de aclarar que en ocasiones se posterga su paso hasta por media hora, situación que les molesta pues cuando por fin llegan lo hacen con mucha afluencia de

usuarios y además en ocasiones no les toma la parada.

Sin embargo, esta es su única alternativa viable: esperar hasta que una unidad de la ruta 24-A los pueda trasladar. O bien, pueden caminar más de seis cuadras para encontrar alguna otra ruta posible.

"Da miedo porque está muy oscuro y las calles son muy largas. Sobre todo a la salida es cuando más feo se ve, bueno ni se ve, pero sí se pone peligroso", dijo la estudiante Areli Margarita Fregoso.

Es entre las 13:00 y las 15:00

horas cuando se congestiona el transporte y ocasionalmente tienen que esperar hasta una hora para la llegada de camión, de modo que entre la entrada y salida de clases, los jóvenes pierden casi dos horas a la espera del transporte público.

En tanto, el director de la preparatoria, José de Jesús Ramírez Flores, aseguró que ya se le ha dado aviso a la Secretaría de Movilidad sobre esta situación y no han obtenido respuesta.

"El problema principal que tenemos aquí, es que llega sólo

una ruta de camiones, que es la 24-A, y es una línea que tiene pocas unidades, pasa cada 25 o 30 minutos una unidad", aseguró Ramírez Flores.

El académico comentó que los mismos profesores utilizan su automóvil como medio de transporte público para apoyar a la mayor cantidad de estudiantes a llegar a la institución, por lo que reiteró el llamado a la Semov para que atienda su petición con la colocación de más rutas de camiones o más unidades de la 24-A. M

“Da miedo porque está muy oscuro y las calles son muy largas. Sobre todo a la salida es cuando más feo se ve, bueno ni se ve, pero si se pone peligroso”

Areli Margarita Fregoso
ESTUDIANTE DE LA PREPA 19

“El problema principal que tenemos aquí, es que llega sólo una ruta de camiones, que es la 24-A, y es una línea que tiene pocas unidades, pasa cada 25 o 30 minutos una unidad”

José de Jesús Ramírez Flores
DIRECTOR DE LA PREPA 19

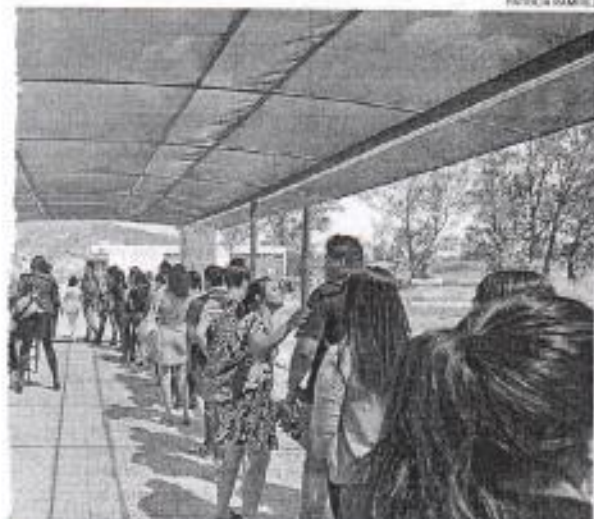


La Sedis aportaría 20 camiones de uso universitario ante la problemática

claves

Planteles con mayor deficiencia

- » CUCBA: Las rutas 629 y 170-B, dejan a los estudiantes a 2 kilómetros del plantel
- » CUTonalá: Las rutas 368 CUT, 615 y 644-B pasan con una diferencia mayor a los 20 minutos
- » Prepa 19: La ruta 24-A pasa cada 25 minutos
- » Prepa 9: Las rutas 182-A y 2, 185-LM y 619 son las únicas en pasar
- » Prepa 13: La ruta 645-A y la Prepa 13 es directa pero tarda cerca de 10 minutos en pasar
- » Prepa 16: Los camiones 380 y 644



CANES/REUTERS



Sólo dos rutas de camiones llegan hasta las instalaciones del CUCBA

"No es tarea de la UdeG, esto corresponde a los gobiernos", sostuvo Enrique Velázquez

a pasar es este acuerdo con la Sedis, de ahí nos vamos a agarrar para continuar", expuso Vargas del Toro.

Por su parte, el secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la universidad (STAUdeG), Enrique Velázquez González, afirmó tener conocimiento de que la casa de estudios desde hace muchos años le ha

apostado a un sistema digno de transporte para sus académicos y alumnos, pero los mismos ayuntamientos y el gobierno del estado han sido quienes lo han frenado al no mejorar la infraestructura y en no atender los llamados de la institución.

"No es tarea de la UdeG, esto corresponde a los gobiernos, a mí me consta que la universidad ha hecho su mayor esfuerzo en tratar de lograr convenios, pero si no hay voluntad de quienes lo pueden cambiar? Considero que con la nueva línea del tren ligero se estará construyendo una red de movilidad, pues quedará conectado a casi todos los planteles educativos". M

Hace más de 7 años que la UdeG no actualiza estos análisis

Estudios de transporte escolar están obsoletos

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

Otro de los motivos por los que el transporte universitario se encuentra rezagado, es por los planes de estudios que resultan desfasados y rígidos en comparación con lo que ocurre en la actualidad, comentó el director de Transporte Urbano de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Daniel Vargas del Toro, al reconocer que desde hace más de siete años la UdeG no ha renovado sus estudios e indicadores respecto a la movilidad de sus estudiantes y académicos.

¿Cuántos estudiantes se trasladan en transporte público?, ¿cuáles son los horarios con mayor tráfico vehicular?, ¿qué piensan los usuarios del transporte?, dificultades, beneficios e incluso ¿cuáles son las necesidades más apremiantes en esta materia?, son temas que la casa de estudios ahora desconoce, pues en 2009 (fecha más reciente de los análisis en el tema) los jóvenes aún no pugnaban por ciclovías y tampoco existían algunos planteles educativos.

"Todos los datos que me dejaron son de 2008 y 2009, entonces son datos que ya están caducados y por eso, una de las primeras acciones es actualizarlos porque estábamos trabajando o lo que se está haciendo era trabajar con datos que ya no eran válidos".

El funcionario de la UdeG explicó que de septiembre de 2015 a la fecha, el departamento de Transporte Urbano ha trabajado en la elaboración de estrategias para hacer levantamientos de las problemáticas de los planteles. Sin embargo, sólo conocen y de manera superficial las situaciones del CUCBA y de CUTonalá.

"La verdad es que no hemos tenido un acercamiento con otros planteles, es que hemos estado trabajando a marchas forzadas, pero la idea es cubrir una ruta



FOTOS CARLOS ESPINOSA

Por ahora sólo contemplan soluciones para CUTonalá y CUCBA

“Todos los datos que me dejaron son de 2008 y 2009. Estábamos trabajando con datos que ya no eran válidos”

Daniel Vargas del Toro
DIRECTOR DE TRANSPORTE
URBANO DE LA UDEG

“No es adecuado exigirle a las rutas de transporte que lleguen a vialidades no pavimentadas, con baches”

Tonatláh Bravo Padilla
RECTOR DE LA UDEG

“El proyecto debe ser elaborado por los ayuntamientos y el estado, en conjunto con los centros educativos”

Alberto Galarza Villaseñor
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (FEU)

de transporte que marque estos centros universitarios, ya luego veremos los demás casos”, confirmó.

El levantamiento de datos para los centros de Zapopan y Tonalá se desarrollará en cinco etapas; ya van en la segunda. La primera

constó en dialogar sobre la situación, y la segunda en trabajar un posible proyecto de solución. El funcionario prevé que para agosto se concluyan todos los estudios que actualmente realizan especialistas en urbanística del Centro Universitario de Arte Arquitectónica y Diseño (CUAAD).

Asimismo, adelantó -sin dar fecha- que aproximadamente trabajarán en un proyecto multimodal que incluya camiones propios de la universidad para que transiten por rutas y sitios estratégicos, en donde haya mayor número de beneficiados. Además, se contempla la construcción de cierto número de estaciones para los ciclistas. “Que los estudiantes y los mismos académicos dejen la bicicleta en la estación, tomen el camión y vayan a su escuela, ya de regreso que tomen su bicicleta y se vayan a casa”, ejemplificó.

Por su parte, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Alberto Galarza Villaseñor, aseveró que el tema del reordenamiento del transporte escolar se encuentra estancado, en espera de un buen programa que ayude de manera digna a los estudiantes a llegar a sus planteles. Esto, insistió, debe de ser elaborado por los ayuntamientos y el estado, en conjunto con los centros educativos. M



En ocasiones tienen que esperar hasta una hora a que pase la única ruta, 24-A



Desde el año pasado la UdeG trabaja en la creación de estrategias de movilidad estudiantil

Ven claroscueros en derechos humanos

EN JALISCO

Amnistía Internacional México espera que mecanismos de la Alerta de Violencia contra las Mujeres se apliquen de manera contundente

El Diario de
Guadalajara

REBECA PÉREZ VEGA

El panorama de los derechos humanos en Jalisco no es nada halagador. La tortura, la violencia hacia las mujeres y las desapariciones forzadas siguen en la palestra y, aunque las autoridades han avanzado un paso en reconocer que existen estos graves problemas, falta una acción más contundente para acabar con las violaciones a los derechos humanos en el estado, resaltó el director Ejecutivo de Amnistía Internacional México, Perseo Quiroz.

"Hay entidades que hemos estado monitoreando de manera cercana, Jalisco ha sido una de ellas, lo que puedo decir es que Jalisco es un estado de claroscueros", expresó Quiroz.

CAMBIO

El activista recalcó que en el último año se vio un cambio favorable en el discurso del gobierno del estado, en el que se aceptaron realidades que el anterior titular de la Fiscalía General del Estado (RGE), Luis Carlos Nájera Guzmán de Velasco, negaba por completo, como casos de tortura, desaparición forzada y violencia contra las mujeres.

OMISIONES

Sin embargo, Quiroz resaltó que faltan acciones para reparar el daño a las víctimas, herramientas para facilitar información a los familiares de los desaparecidos y establecer acciones medibles para que la Alerta de Violencia contra las Mujeres no quede como un acto político de reconocimiento del problema.

"Si bien se ha reconocido el tema de la tortura, no hemos visto reparaciones integrales del daño, no hemos visto todavía que se desarrollen las herramientas justamente para detectar en mayor medida los casos de tortura", abundó el director de Amnistía Internacional México.

"De acuerdo con las cifras oficiales, Jalisco es la cuarta entidad con mayor número de personas desaparecidas en el país, hemos visto avances e interlocución por parte de las autoridades del estado con los familiares, pero siguen

"Hemos visto que la política de seguridad es de confrontación directa, que no ha traído como resultado mayor seguridad, sino un incremento a las violaciones de derechos humanos"

**PERSEO QUIROZ
DIRECTOR
DE AMNISTÍA
INTERNACIONAL
MÉXICO**

"(Hay trabas) que impiden su empoderamiento y que vuelven a las mujeres más vulnerables"

**SOFÍA VIRGEN
REPRESENTANTE
DE CLADEM**

habiendo grandes pendientes, como son el derecho de las víctimas de acceder a la información que está en los expedientes, el derecho de las víctimas a que la problemática sea conocida y reconocida en toda su dimensión", completó Quiroz.

Este medio publicó ayer que, según el testimonio de los familiares de desaparecidos, la Fiscalía General del Estado rechaza consistentemente el registro de llamadas de estas personas.

SIGUIENTE PASO

El activista resaltó que la Alerta de Violencia contra las Mujeres en Jalisco es una buena señal para empezar a erradicar las agresiones, pero que se deben instrumentar acciones, con indicadores, parámetros y fechas, que puedan ser verificables para establecer verdaderos avances.

"Saludamos la alerta, pero esperamos que no suceda lo que ha

ocurrido en los otros dos estados donde se ha emitido la alerta de género, como en Morelos y Estado de México, en donde allá, a varios meses de haberse emitido, no hay resultados concretos, no hay información medible", expresó Quiroz.

Ayer, Amnistía Internacional presentó el Informe 2015/16 de la Situación de los Derechos Humanos en el Mundo en el auditorio Adalberto Navarro del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Acompañado por la activista y representante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), Sofía Virgen, y la periodista Jade Ramírez, el director de Amnistía Internacional México habló de que el Estado no ha podido establecer políticas eficientes para garantizar que no se violen los derechos humanos.

En su intervención, Sofía Virgen manifestó que en el año pasado se registraron 151 feminicidios en Jalisco y que en lo que va de este año ya hay 17 casos documentados, que todavía hay trabas en el acceso a la justicia para las mujeres, "que impiden su empoderamiento y que vuelven a las mujeres más vulnerables, existe una ausencia de perspectiva de género en el trato de funcionarios y funcionarias de primer contacto con las víctimas de violencia; además, 80 por ciento de los casos de asesinato a mujeres son feminicidios y no son consignados como tal".

Durante la presentación, Quiroz calificó que México y Venezuela son los países que más preocupan en materia de violaciones a los derechos humanos, que en lugar de avanzar, la crisis se hace más álgida, que la pobreza aumentó de 45.5 a 46.2 por ciento de 2012 a 2014, indicador que, si se combina con una deficiente política de seguridad, provoca que se agudice la crisis, que persista la tortura, la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, la violencia hacia las mujeres y grupos indígenas, así como hostigamiento, presiones y asesinatos a periodistas.

Los despiden por no participar en ninguna etapa de la evaluación

La SEP echa a la calle a 3 mil 360 profesores

Al entregar los resultados, el titular de la Secretaría de Educación señala que capacitarán a 15.3 por ciento de maestros reprobados y a 36.2 por ciento que aprobaron de panzazo

Alma Paola Wong/México

Desde hoy 3 mil 360 profesores fueron despedidos del servicio profesional docente, debido a que no participaron en ninguna de las fases que comprendió la evaluación de desempeño.

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, explicó que la dependencia a su cargo otorgó las facilidades para cumplir con los requisitos de la evaluación como lo establece la Ley General del Servicio Profesional Docente, por lo que garantizó que todos los maestros y directivos que cumplieron con la normatividad no serán dados de baja; al contrario, serán beneficiados con capacitación e incentivos laborales.

Nuño advirtió que los maestros cesados en 28 estados del país serán sustituidos por los aspirantes que están en las listas de prelación de los concursos de ingreso al servicio docente del ciclo escolar 2015-2016 y que aún están a la espera de una plaza vacante.

Los estados con mayor número de cesados son: Durango con 14.65 por ciento, unos 332 docentes; Querétaro, con 13.36 por ciento, unos 157, y Nayarit, con 9.35 por ciento, 146 maestros.

Posteriormente, en entrevista con Carlos Marín en *El asalto a la razón*, el secretario admitió que los maestros despedidos tendrán derecho a apelar su situación; no obstante, insistió en que la "ley es clara" sobre la separación de funciones al no cumplir con la evaluación.

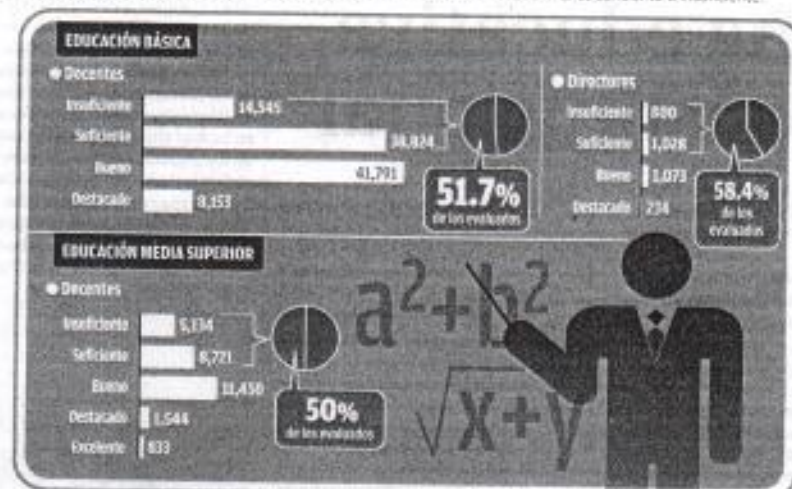
Al presentar los resultados de la evaluación, ciclo 2015-2016, en la sede de la SEP, Nuño detalló que en datos generales 15.3 por ciento tuvo una calificación insuficiente, 36.2 registró un desempeño suficiente, 40.5 fue bueno y 8 por ciento tuvo un resultado destacado o excelente.

Es decir, 51.5 por ciento de los profesores obtuvieron calificaciones insuficientes o suficientes, "por lo que tienen un amplio margen para mejorar".

"Esta primera evaluación del desempeño docente ha sido exitosa; sin embargo, también tenemos claro que el proceso requiere de mejoras y esto me ha quedado muy claro no solo por los análisis que

LAS CALIFICACIONES

En los tres rubros que fueron evaluados los docentes, la mitad tiene un rendimiento suficiente o insuficiente.



Fuente: SEP | Información: Alma Paola Wong | Gráfico: Alfredo San Juan

hicimos y de la propia evaluación, sino muy claro me ha quedado de los recorridos que estoy haciendo por las escuelas.

"Sabemos que como autoridad también al haber sido el primer ejercicio que realizamos hay mucho que mejorar para que los maestros se encuentren en un proceso de evaluación mucho más ágil, mucho más eficaz y mucho más amigable", expuso.

De 150 mil 86 maestros y directores que fueron convocados en esta primera etapa de evaluación de desempeño, se presentaron 134 mil 140, es decir, 90 por ciento de la meta programada.

En 28 estados ya concluyeron los procesos de evaluación, mientras que en los cuatro con mayor presencia de la CNTE: Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, están pendientes las evaluaciones extraordinarias a alrededor de 12 mil maestros, las cuales se harán en el primer semestre de este año, en fechas por definir.

En el patio de trabajos de la SEP, acompañado de legisladores, subsecretarios de Educación, maestros destacados y la Junta de Gobierno del INEE, el funcionario dijo que para los maestros que obtuvieron un resultado suficiente, 36.2 por ciento, tendrán la permanencia de su plaza por cuatro años, cuando

EXIGEN PAGO DE ADEUDOS

Estudiantes universitarios, burócratas en retiro y maestros en activo se manifestaron ayer para reclamar al gobierno del estado pague lo que debe a la Universidad Veracruzana (UV), a los jubilados del Instituto de Pensiones del Estado y a los profesores.

Alumnos de la UV de las facultades de Contaduría, Medicina y Biología realizaron una marcha de apoyo a la institución educativa para que el gobierno estatal cubra los más de 2 mil millones de pesos que le adeuda.

La manifestación llegó hasta el centro del puerto, luego de causar problemas de vialidad sobre el bulevar Manuel Ávila Camacho. Casi en forma simultánea jubilados del IPE cerraron el paso sobre la avenida Independencia y calle Benito Juárez para reclamar el pago de sus pensiones.

Raúl Hernández, secretario general de la delegación D41 de jubilados del SNTE acusó que no les han depositado su pensión de febrero, por lo que permanecieron más de 5 horas cerrando la avenida.

Isabel Zamudio/Veracruz

vuelvan a realizar la prueba, como lo marca la ley.

Para 40.5 por ciento de maestros y directores que alcanzaron un resultado bueno podrán buscar un mayor número de horas clase para ganar más. Incluso, quienes presten sus servicios en escuelas ubicadas en zonas de alta pobreza y alejadas de áreas urbanas recibirán un incremento de 41 por ciento sobre su sueldo base.

Los que se ubicaron en el nivel destacado o incluso excelente,

explicó el secretario, 8 por ciento, recibirán un aumento de 35 por ciento en el caso de los docentes de educación básica y 24 por ciento para los de media superior, retroactivo al 16 de febrero.

En tanto, 15.3 por ciento que se ubicó como insuficiente, deberá capacitarse y volver a presentar los exámenes para conservar su plaza.

"La evaluación no es un fin, sino un medio para garantizar que todos los niños y jóvenes reciban una educación de calidad. La

claves

La notificación

En Querétaro, los 131 profesores que no participaron en el proceso de evaluación tendrán que ser notificados de su separación, informó el representante de la Secretaría de Educación Pública, Jaime García.

El funcionario señaló que el plazo lo establece la ley del Servicio Profesional Docente, y que a través de la coordinación nacional se envían las notificaciones a quienes no cumplieron con los requisitos de ley.

El delegado de Educación Pública aseguró que esta vez no habrá prórrogas, porque ya se otorgó una entre noviembre, diciembre y enero, cuando se reprogramaron los exámenes.

evaluación ha hecho posible que estemos transitando de un sistema opaco, algo contrario e injusto a uno que privilegia la dedicación personal, el esfuerzo y el mérito de los maestros.

A partir de ahora es precisamente el mérito el único criterio para determinar el ingreso, la permanencia, la promoción y el reconocimiento en el servicio profesional docente.

De esta forma nos aseguramos de que solo den clases quienes estén mejor preparados para ello. Al tiempo que brindamos certeza laboral, incentivos salariales y oportunidades de desarrollo continuo a todas las maestras y maestros de México", recalcó Nuño.

Ante estos resultados, indicó que el próximo 7 de marzo la SEP presentará la estrategia de formación continua y desarrollo profesional para la educación básica y media superior para todos los maestros del país.

A su vez, la presidenta consejera del INEE, Sylvia Schmalkes, calificó de confiable el proceso de evaluación y con posibilidades de revisión en varios aspectos.

Destacó la necesidad de contar con instrumentos de evaluación que permitan la profesionalización de los docentes. M

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Encuesta / El Financiero / Perfilan disputa de tres.- Si hoy fueran las elecciones presidenciales de 2018, habría una cerrada contienda entre tres candidatos. Aunque AMLO aventaja en preferencias con 3 puntos de diferencia, la disputa estaría entre Osorio Chong del PRI-PVEM y Zavala del PAN, que tienen 19 por ciento cada uno. La Encuesta Nacional de El Financiero destaca que Mancera del PRD tiene 11 por ciento y El Bronco como independiente, 7 por ciento. [EL FINANCIERO / pp]

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN PAN)

Margarita traza su meta al 2018: ir por los no panistas.- Margarita Zavala afirmó que el conocer que tiene 40% de las preferencias entre panistas para alcanzar la candidatura a la Presidencia de la República en 2018, la ayuda a saber que debe seguir trabajando por los ciudadanos no panistas, a quienes hay que apostar. En tanto, Fernando Rodríguez Doval, vocero del CEN del PAN, aseveró que falta mucho para 2018, pero afirmó que Acción Nacional llegará fuerte y bien posicionado en la próxima elección presidencial, sea quien sea su candidato o candidata para esta contienda. [EL FINANCIERO / p41]

Columna / Francisco Garfias / "El vengador del pueblo..." será el próximo Presidente.- En Nuevo León nos equivocamos. No supimos leer que el ciudadano buscaba un "vengador del pueblo...". (...) El Bronco supo capitalizar esa inconformidad en la sociedad y por eso es hoy el gobernador de ese estado, nos dice el exjefe nacional del Partido Acción Nacional, Gustavo Madero. (...) A Madero, por cierto, no le extrañó que AMLO haya dejado fuera de la lista de presidenciables a Ricardo Anaya, jefe nacional del PAN. Tampoco es de la idea de que Margarita Zavala o Moreno Valle son los únicos que pueden llegar a la candidatura presidencial del PAN. (...) [EXCÉLSIOR / p4]

Columna / José Fonseca.- El dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, respalda al city manager de Miguel Hidalgo, en el uso de las redes sociales, práctica calificada certeramente por Juan Ignacio Zavala como bullying de las autoridades... [EL ECONOMISTA / p43]

Columna / José Ureña / Desesperación por el Mando Único.- (...) De poco ha servido el gran respaldo de la Conago, cuyo ex presidente Eruviel Ávila Villegas -ayer entregó el puesto a Gabino Cué- intentó dar el gran avance. Como rémoras están el PAN y el PRD, pues sus dirigentes Ricardo Anaya y Agustín Basave apuestan al fracaso del gobierno, metidos como están en los pleitos internos. De eso hablaremos mañana. (...) [24 HORAS / p6]

CASO: LUCERO SÁNCHEZ - CHAPO GUZMÁN

Disuelve el PAN a su comité directivo estatal.- Tras la disolución del Comité Directivo Estatal de Sinaloa por el escándalo de la chapodiputada, el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, nombró al coordinador de alcaldes del CEN, Renán Barrera, como presidente interino. [EL UNIVERSAL / p16]

Envían delegación.- Ante la crisis en que se encuentra el Comité Directivo Estatal del PAN por la polémica en torno a la diputada Lucero Sánchez López, el CEN blanquiazul anunció como delegado en Sinaloa a Renán Barrera, en sustitución de Adolfo Rojo Montoya. [REFORMA / p18]

Desatienden expulsión de Carrizosa en Sinaloa.- (Federico Döring) También confirmó que el ex coordinador de la bancada del PAN en el Congreso de Sinaloa, Guadalupe Carrizosa, fue quien respaldó la candidatura de Sánchez López, por lo que propuso su expulsión, aunque, hasta el momento, el legislador no ha sido notificado de ella. [EXCÉLSIOR / p8]

Exige Ruffo indagar caso de diputada.- El senador panista Ernesto Ruffo pidió a la dirigencia de su partido profundizar en las investigaciones para deslindar responsabilidades en la postulación de Lucero Sánchez López. Adelantó que el presidente del blanquiazul, Ricardo Anaya, dispone de diversos mecanismos y comisiones de ese instituto político para continuar las indagatorias. [REFORMA / p9]

Pedirán al PAN divulgar sus pesquisas sobre Sánchez López.- El PRI presentará en la sesión de este día en el Senado un exhorto a la PGR para que en el contexto de sus atribuciones solicite al CEN del PAN la información derivada de sus investigaciones realizadas en torno al caso de la diputada Lucero Sánchez López. [LA JORNADA / p11]

ELECCIONES 2016

QROO. / Arranca Joaquín precampaña en QR.- Con el respaldo de Ricardo Anaya y Agustín Basave, dirigentes del PAN y el PRD, el ex priista Carlos Joaquín González arrancó ayer su precampaña por la gubernatura de Quintana Roo. Anaya respaldó las denuncias presentadas por el senador Daniel Ávila en contra de Borge por presuntas anomalías en la compra de terrenos en el estado de Yucatán. [REFORMA / p18; 24 HORAS / p3; LA PRENSA / p17]

QROO. / Ven favoritismo del gobierno hacia el PRI.- Al dar el espaldarazo a Carlos Joaquín González como su precandidato a gobernador de Quintana Roo de alianza, los presidentes nacionales del PRD y PAN, Agustín Basave y Ricardo Anaya, respectivamente, advirtieron que las alertas están encendidas ante la posible intromisión del gobierno estatal a favor del PRI en el proceso electoral del próximo 5 de junio. [EL UNIVERSAL / p19]

QROO. / Quintana Roo, número uno nacional en impunidad: Anaya.- El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, dejó en claro que en la próxima elección para renovar la gubernatura, las alcaldías y el Congreso de Quintana Roo, lo importante no es solo ganar, sino que llegue gente buena al Gobierno para que haya honestidad, resultados, seguridad, paz y empleos bien pagados. [EL SOL DE MÉXICO / p8]

SIN. / Rompen en Sinaloa alianza de AN y PAS.- La crisis en el PAN de Sinaloa se ahonda. Ahora Melesio Cuén, líder del PAS, anunció que competirá en la elección para Gobernador de la entidad sin el respaldo del blanquiazul. Apenas hace un mes, el PRD rompió su alianza con los panistas. Apartado Cuén, ahora sólo quedan dos prospectos a la candidatura del PAN: el ex diputado federal panista ligado a los "moches", Martín Heredia, y Roberto "El Güero" Cruz, ex Secretario de Desarrollo Económico en la administración de Mario López Valdez. [REFORMA / p18; EL SOL DE MÉXICO / p2]

SIN. / Columna / Trascendió....- Que quien se perfilaba como abanderado del PAN a la gubernatura de Sinaloa en candidatura común con el PRD, Héctor Melesio Cuén, renunció a su postulación tras acusar una guerra sucia ¡del propio PAN! El ex rector y presidente del Partido Sinaloense acusó diferencias entre las direcciones nacional y estatal del blanquiazul que derivaron en ataques en su contra, razón suficiente para devolverles la postulación, en medio del festejo del PRI. [MILENIO / p2]

VER. / Denuncia Yunes Linares uso de prestanombres.- Miguel Ángel Yunes, acusó a Javier Duarte de adquirir propiedades en México y el extranjero por unos 60 millones de pesos a través de prestanombres. Reveló la existencia de departamentos y casas en Boca del Río, Veracruz, y en Houston Texas, los cuales se encuentran a nombre de su cuñada Mónica Macías y del diputado federal, Edgar Spinoso, quien fue oficial mayor de la Secretaría de Educación de Veracruz. [REFORMA / p16]

VER. / Columna / Joaquín López Dóriga / La ley electoral contra los debates.- Hace unos días tuve en Radio Fórmula a los dos precandidatos al gobierno de Veracruz: Héctor Yunes Landa, de PRI-Verde-Panal-PT y dos partidos locales más, y el otro, su primo hermano, Miguel Ángel Yunes Linares, por PAN-PRD. Ambos centraron su ofensiva, no a su oponente electoral, sino en el gobernador Javier Duarte, sobre todo Miguel Ángel, que fue el más duro; Héctor también se desmarcó de él, pero no se metió con su primo hermano, al contrario, defendió el vínculo familiar, sin decir ninguno que en una época de su vida vivieron bajo el mismo techo familiar. [MILENIO / p3]

PUE. / Reviran a Beltrones.- Javier Lozano arremetió contra Manlio Fabio Beltrones, quien acusó al Gobernador Rafael Moreno Valle de intentar perpetuarse en el poder a través de Antonio Gali, aspirante a la candidatura del PAN por la gubernatura. [REFORMA / p18]

PUE. / CEN del PRD elegirá a su candidato en el estado.- Ante un riesgo de intromisión de otros partidos en el proceso interno para elegir al candidato a gobernador del PRD en Puebla, el CEN perredista decidió atraer de nueva cuenta la designación de la candidatura y quitarle dicha facultad al Consejo Estatal poblano. [EL UNIVERSAL / p16]

OAX. / Caso cerrado, la elección interna del sol azteca: Mojica.- Beatriz Mojica, dio como un caso cerrado la elección interna en Oaxaca y ahora la dirigencia nacional del partido pondrá todo su esfuerzo en la candidatura de José Antonio Estefan. [EL UNIVERSAL / p16]

OAX. / Columna / Katia D'Artigues / Oaxaca y el líder del PRD.- ¿Y qué podría tener esto de malo? Pues cosas extrañas como que el partido de izquierda se decidió por... ¡un ex priísta!, a fin de retener esa gubernatura —que ganaron en una coalición con el PAN—. No sólo eso, sino que un diario publicó que hay estados de cuenta en Broadway Bank, en Austin, Texas, por unos 27 millones 790 mil dólares, aunque Estefan lo ha negado ("Quien compruebe que existe ese dinero, que se lo quede", tuiteó). [EL UNIVERSAL / p15]

Columna / Pepe Grillo.- Piropos e improperios. Finalmente cerró en cinco el número de alianzas electorales entre PAN y PRD. En otros siete estados en los que habrá elecciones serán rivales. De manera que Ricardo Anaya y Agustín Basave llevarán una relación bipolar. En ciertas latitudes se tomarán de la mano, y en otras de darán patadas en la espinilla. En unos estados se dirán piropos y en otros improperios. En estados como Veracruz, Zacatecas, Durango, Quintana Roo y Oaxaca irán del brazo por la calle, pero en otros como Puebla, Tamaulipas, Sinaloa, Chihuahua e Hidalgo se tirarán a matar. Y los militantes sin saber qué rayos pasa. [LA CRÓNICA / p3]

LEGISLATIVO (GPPAN)

Reprochan alemanes impunidad en México.- En reunión con senadores, legisladores alemanes criticaron al Gobierno por los altos niveles de impunidad que prevalecen ante graves violaciones a derechos humanos, como desapariciones y tortura. La senadora Laura Rojas, del PAN reconoció que el País enfrenta graves problemas en materia de corrupción; puso como ejemplo los casos de Ayotzinapa, en Guerrero, y de Tierra Blanca, en Veracruz. [REFORMA / p4]

Los priistas quieren postergar la discusión.- A 87 días de que se cumpla el plazo legal para que el Congreso de la Unión apruebe las leyes secundarias en materia anticorrupción, hay una clara intención del PRI por postergar la discusión, advirtió la senadora Marcela Torres. [EL ECONOMISTA / p1-9-11]

PAN

Columna / La Gran Carpa.- Cortina intermedio. La secretaria priísta de Vinculación con la Sociedad Civil, Nallely Gutiérrez, pidió a Margarita Zavala explicar el origen de los recursos con que financia su precampaña para el 2018 y afirmó que la panista se ha adelantado a los tiempos legales. No descartó que la esposa de Felipe Calderón sea la mejor del PAN, porque contra los priistas "está muy lejos", porque no tiene experiencia en la administración pública ni ha gobernado un municipio o estado. [EL ECONOMISTA / p54-55]

Columna / Leo Zuckermann / Osorio, Margarita y Mancera.- (...) El PAN, sin brújula desde 2012, aparece en la encuesta con una opción ganadora que bien podría poner en aprietos la estrategia del PRI arriba señalada. Se llama Margarita y se apellida Zavala. No sólo es la favorita de los que se identifican con el PAN, sino que también tiene capacidad de atraer electorado que está en el ánimo de votar por un independiente. Con la suma de estos dos segmentos, el PAN podría soñar con regresar a Los Pinos. Si los panistas fueran audaces e inteligentes ya estarían lanzando desde hoy mismo a Margarita como su candidata. No lo van a hacer, lo cual dejará muy contentos a los priistas. [EXCÉLSIOR / p9]

Columna / Rafael Cardona.- (...) No sé si sea cierto, en verdad, pero cuando leo las palabras de la señora Margarita Zavala, tan recatada ella, tan sencilla, tan siempre a la sombra de su marido cuando el sol sexenal había cegado a otras damas de la Casa Presidencial, no me queda sino recordar el sencillo refrán. (...) Yo personalmente no le considero a Margarita Zavala capacidad política superior a la de ninguno de los caballeros en su lista de potenciales derrotados (con lo personal no me meto). Bueno, no la creo ni siquiera superior a Felipe Calderón, quien la estimula y utiliza para lograr una reelección por la vía conyugal. [LA CRÓNICA / p3]

Artículo / Max Cortázar / Un "súper martes" por la sensatez norteamericana.- (...) Por el bien de Estados Unidos y de la comunidad internacional, esperemos que el resultado de esta importante jornada electoral, a celebrarse hoy en varios estados de la Unión Americana, ponga finalmente un obstáculo a la xenofobia, superficialidad e improvisación política de Donald Trump, en sus aspiraciones de alcanzar la candidatura presidencial republicana. En el mapa preelectoral no hay otra fecha más importante para comenzar a descarrilar la fortaleza de este empresario, como número uno en la contienda de su partido. [EXCÉLSIOR / p10-11]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

Condiciona Senado aval, por leyes anticorrupción.- El presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, afirmó que la Cámara Alta no ha tenido una actitud de obstrucción sobre la discusión de la iniciativa del Ejecutivo federal en materia de Mando Único policial. Ayer, durante una reunión con la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el presidente Enrique Peña Nieto urgió al Congreso de la Unión a discutir su iniciativa en materia de Policía Única estatal, misma que presentó en diciembre de 2014. [EL UNIVERSAL / p8]

Conago pide al Senado acelerar dictamen.- El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, en su calidad de presidente saliente de la Conago, expuso que la mitad de los gobernantes estatales del país ha planteado a legisladores la necesidad de poner en marcha esta estrategia. "Es mejor tener 32 policías estatales fortalecidas, robustas, bien preparadas, bien capacitadas, que más de mil 800 policías municipales con debilidades y con muchos desafíos", expuso. [LA CRÓNICA / pp]

Buenas intenciones.- Diputados y sus viajes en primera. En sus lineamientos, la Cámara de Diputados prohíbe crear nuevas plazas y limitan las contrataciones, sin embargo, nada se dice sobre los altos salarios de la burocracia legislativa. En el caso de la Cámara de Diputados, las medidas de austeridad anunciadas impactarán a todas las áreas; pero conteniendo un posible impacto negativo. [REPORTE INDIGO / Principal]

Congreso aumenta gasto en asesores.- Durante el ejercicio 2014, el Congreso de la Unión incrementó en más de 700 millones de pesos su presupuesto para el pago de honorarios y contratación de asesores para sacar adelante las llamadas "reformas estructurales". [24 HORAS / pp]

Gasto en publicidad del Senado creció en la presidencia de Miguel Barbosa.- El Informe de Cumplimiento de los Lineamientos de Austeridad Presupuestaria del 2015 delata que el área de comunicación social ejerció el año pasado 12 millones 277,000 pesos por el pago de 277 inserciones en medios de comunicación, mientras que en el 2014 ejerció 13 millones 568,000 pesos en 289 inserciones.

El mayor número de gastos e inserciones se dio durante los primeros tres meses de la presidencia de Miguel Barbosa. [EL ECONOMISTA / p41]

Justicia penal, dañada por la corrupción.- La impunidad, ineficiencia y corrupción son factores que han socavado la credibilidad del sistema penal, afirmó el ministro Luis María Aguilar Morales, presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). [EL ECONOMISTA / pp]

Dudan de confiabilidad de expertos de la CIDH.- Diputados y senadores del PRI, PAN y PVEM exigieron a la PGR indagar a los expertos que envió la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para determinar si son confiables o no, esto ante las acusaciones por presuntas irregularidades en procesos anteriores. A la vez, pidieron que ante dichas acusaciones, la Comisión evalúe la permanencia de los expertos en la investigación del caso Iguala o sean relevados. [LA RAZÓN / p6]

CDMX. / ASAMBLEA CONSTITUYENTE

El PRI tendrá derecho de veto.- La forma en que se decidió integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México tendrá repercusiones importantes, ya que el PRI tendrá poder de veto, aseveró el diputado federal Vidal Llerenas. El legislador integrante de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados dijo: "El PRI tiene un poder de veto prácticamente garantizado. El PRI-PVEM tendrán al menos 25 diputados, ya sea de los electos y de designados, por lo tanto tendrá la capacidad de vetar cualquier proyecto". [EL ECONOMISTA / p12]

Columna / Confidencial.- Panistas voltean a ver la capital. Mauricio Tabe, presidente del PAN en la Ciudad de México se siente confiado en poder presentar un equipo de primera línea para integrar la Asamblea Constituyente que aprobará la Constitución de la capital. En esa línea, ya tiene a gente como José Luis Luege, ex de Conagua y la Semarnat, quien se registró el viernes para las elecciones del próximo 5 de junio. La contienda estará reñida y Tabe necesita nombres conocidos de panistas como los que empiezan a mencionarse: Santiago Creel, Fauzi Hamdan, Carmen Segura, el propio Tabe o Jorge Romero. [EL FINANCIERO / p38]

Artículo / Luis González Plasencia / El largo y sinuoso camino hacia el Constituyente.- (...) De hecho, hoy comienza el plazo para que, en aproximadamente tres semanas, juntemos 73 mil 792 firmas —el 1% del padrón electoral local— que nos permitirían ser formalmente candidatos al constituyente; sin embargo, hasta este momento no hemos logrado convencer al INE de que nos permita utilizar un novedoso sistema, fácil de fiscalizar, que diseñó el colectivo para recabar las firmas. [REFORMA / p1]

Artículo / Jorge Alcocer V. / Lo que no.- (...) En las oportunidades en que me ha tocado participar en la elaboración de leyes o reformas a las mismas, incluyendo a la Constitución, un método que en general nos dio buenos resultados fue empezar por identificar lo que no contendría la iniciativa de ley o reforma. Las causas del no pueden ser desde la técnica legislativa hasta el riesgo de bloqueo por la posición irreductible de alguno de los actores en la negociación, más aún si ese actor es determinante. [REFORMA / p11]

Artículo / Genaro Lozano / Yo, Constituyente.- (...) Al igual que muchas personas más creo en la participación ciudadana, en que juntos podemos construir el futuro que nos merecemos colectivamente, ayudar a cerrar las brechas que nos separan, hacer real lo que los políticos solo dicen en el discurso: dignificar la política, mover a México para sacarlo del despeñadero, crear un movimiento ciudadano que tenga la honestidad valiente para ciudadanizar lo político. No me faltan razones para estar enojado. [REFORMA / p9]

Artículo / José Ramón Cossío / La Ciudad de México en la Constitución (II).- (...) Reproduciendo la confusa ordenación de la Constitución nacional, en la reforma se establecieron otras formas de ejercicio de las funciones públicas para la Ciudad. Ésta deberá contar con los órganos constitucionales autónomos que la Constitución prevé para los estados (acceso a la información, derechos humanos, etc.). También se garantiza la existencia del Tribunal de lo Contencioso. [EL UNIVERSAL / p20]

Artículo / Diego Valadez / 2018.- Pese a la resistencia de parlamentarizar el sistema mexicano, existe en México la posibilidad de un gobierno de coalición. Uno de los problemas de nuestro sistema constitucional es que la norma y la normalidad suelen transitar por caminos diferentes. En el caso de las prácticas políticas, además, el atavismo suele tener mayor peso que la institucionalidad. Debe evitarse que esto suceda en 2018. Son muchos los actores políticos que se aprestan a dirimir una dura lucha por el poder. [REFORMA / p10]

PRI

A cuentas delegado de la PGR en España por el caso Moreira.- La titular de la PGR, Arely Gómez, informó ayer que el agregado adjunto de la dependencia en la embajada de México en Madrid, España, Abraham Pérez Daza -hermano del consejero de la Judicatura Federal Alfonso Pérez—, compareció ante el órgano interno de control de la Secretaría de la Función Pública, el cual investiga si la actuación del funcionario en el caso del ex gobernador Humberto Moreira fue legal. [LA JORNADA / pp]

Artículo / César Camacho / Fructífero diálogo entre poderes.- (...) La presencia de Osorio Chong y Videgaray Caso, en el seno de la Jucopo, no sólo es sintomática del fructífero diálogo entre poderes que se ha alcanzado y mantenido a lo largo del sexenio, sino del nivel que se busca lograr, con el propósito de que ambos poderes colaborando, sirvan más y mejor a los ciudadanos, quienes pueden y deben estar en el centro de la atención de todos, en un régimen democrático. [EL UNIVERSAL / p20]

PRD

Artículo / Jesús Ortega / La enajenación de los partidos.- (...) Dice el doctor Isidro Cisneros (Bobbio: De la razón de Estado al gobierno democrático) "que la renuncia creciente de los ciudadanos a la política ha generado desorden en las sociedades"; esto es certero, pero esa renuncia de las y los ciudadanos a la política es también consecuencia de que la política está siendo acaparada, monopolizada, concentrada, privatizada entre unos pocos y para beneficio de unos cuantos, así como ha sucedido con otras privatizaciones. [EXCELSIOR / p10]

MORENA

Morena saca la cara por Trump ante condenas de Fox y Calderón.- El coordinador de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, César Cravioto, criticó a los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón por sus comentarios hacia el aspirante republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, con quien, dijo, será mejor buscar acuerdos si llega a la Casa Blanca. [LA RAZÓN / Principal]

PVEM

Columna / Héctor de Mauleón / Así fue el robo electoral del PVEM.- Todo comenzó con la denuncia de dos ciudadanas que no pudieron votar en el proceso electoral celebrado en aquel estado en julio de 2015. Ambas acudieron ante la FEPADE, y manifestaron su molestia porque no se habían encontrado en el padrón. Descubrieron en cambio que las habían incluido, sin que ellas lo solicitaran, en la lista nominal de residentes en el extranjero correspondiente a Chiapas. [EL UNIVERSAL / p10]

OTROS PARTIDOS / INDEPENDIENTES

Sólo así: con un independiente.- En estos momentos, el triunfo de un candidato sin partido a la Presidencia de la República es la condición indispensable, aunque no suficiente, para consumir los cambios que requiere el país, asegura tajante Jorge G. Castañeda. Plantea la hoja de ruta descrita en su libro "Sólo así: por una agenda ciudadana independiente", publicado por Debate, y asegura que el sistema político mexicano, sustentado en partidos, sólo se puede transformar desde fuera de éstos. [EL ECONOMISTA / p1-4-5]

ORGANISMOS ELECTORALES

Artículo / Arturo Sánchez / Chiapas, INE y decisiones.- (...) En consecuencia, el Tribunal Electoral ordenó al OPLE reponer el procedimiento de registro de candidatos, apenas unos días antes de la jornada electoral, para cumplir las cuotas de género. Ello implicó que los chiapanecos votaron por candidatos que no aparecieron en las boletas, pues era imposible volverlas a imprimir. Además, el Tribunal ordenó al INE iniciar un procedimiento de remoción contra los consejeros electorales. [REFORMA / p9]

GOBIERNO FEDERAL

REFORMA EDUCATIVA / EVALUACIÓN A DOCENTES

Cesa la SEP a 3 mil 600 maestros que no se evaluaron.- La SEP informó que a partir de hoy 3 mil 360 maestros con plaza base de 28 entidades serán despedidos por no presentarse a ninguna de las dos oportunidades que tuvieron para ser evaluados en el ciclo escolar 2015-2016. [LA JORNADA / Principal; MILENIO / Principal; 24 HORAS / pp]

SEP: de excelencia, sólo 8% de maestros.- Al presentar los resultados de la Evaluación de Desempeño del ciclo escolar 2015-2016, el secretario de Educación Aurelio Nuño explicó que en términos globales 15.3% de los profesores no logró el puntaje mínimo y por tanto obtuvieron un resultado insuficiente. [EXCELSIOR / pp]

Repudia la CNTE el anuncio de despidos y alista acciones.- Dirigentes de la CNTE manifestaron su repudio al anuncio del despido de 3 mil 360 profesores de 28 entidades, y aseguraron que los poco más 12 mil 500 docentes de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas que pueden ser convocados a una segunda oportunidad para evaluarse en el primer semestre del año "no acudirán". [LA JORNADA / pp]

Regresa CNTE a sus desmanes.- En Oaxaca, integrantes de la sección 22 derribaron las dos puertas de acceso del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca con una pipa de combustible de Pemex y bloquearon nueve puntos de acceso carretero a la ciudad en demanda de que se instale una mesa de trabajo con el Gobierno de Gabino Cué. [REFORMA / pp]

Rescatan 34 mil escuelas, van por 33 mil más.- Como resultado de la reforma educativa, en lo que va del sexenio se ha mejorado la infraestructura de 34 mil planteles educativos, además de que se harán mejoras en las instalaciones de otros 33 mil durante el próximo trienio. [24 HORAS / pp]

Columna / Pepe Grillo.- 3 mil 360 maestros que no cumplieron con ninguna de las etapas de la evaluación previstas por la SEP serán dados de baja hoy mismo. Se tendrán que enfrentar a las consecuencias de sus actos (...) En contraste, maestros que en sus evaluaciones tuvieron un desempeño sobresaliente recibirán un aliciente para mejorar la vida de sus familias. Lo ideal es que en el próximo ciclo de evaluaciones, la nota sean los aumentos, no los despidos. [LA CRÓNICA / p3]

Columna / Carlos Puig / Aurelio Nuño y la tormenta que viene.- (...) Ayer en el patio central de la SEP, el mismo Nuño hizo el que, tal vez, sea el anuncio más importante de la reforma desde su implementación: los resultados del primer ejercicio de evaluación docente aplicado en 28 entidades del país a 134 mil 140 profesores. Los primeros resultados no son demasiado sorprendentes (ya sabíamos cómo andaban los alumnos). Poco más de la mitad de los docentes evaluados están reprobados o pasaron de panzazo. Para usar la palabra más abusada en el evento de ayer: tienen áreas de oportunidad para mejorar. [MILENIO / p2]

CRISIS EN PEMEX

Duplica Pemex pérdidas.- A pesar de que como empresa productiva del Estado tiene como mandato la generación de valor, en 2015 Pemex registró la mayor pérdida en su historia. El año pasado, Petróleos Mexicanos casi duplicó sus pérdidas, que alcanzaron los 521 mil 606 millones de pesos, resultado que se atribuyó a una caída en sus ingresos, al aumento de su costo de ventas, al impacto cambiario y al pago de impuestos. [REFORMA / Principal; EL FINANCIERO / Principal; EL ECONOMISTA / Principal; 24 HORAS / Principal; LA CRÓNICA / Principal; EL UNIVERSAL / pp]

Alarman pérdidas de Pemex y CFE.- Las empresas productivas del Estado, Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, reportaron pérdidas por 615 mil 619 millones de pesos durante 2015, equivalentes a 3.2 por ciento del Producto Interno Bruto. [EL SOL DE MÉXICO / Principal]

Pemex es solvente; le falta liquidez.- Petróleos Mexicanos tiene un problema de liquidez y no de solvencia, afirmó su director José Antonio González Anaya. Admitió que "está enfrentando problemas", pues está en medio de su peor crisis financiera y de producción, por lo que se harán los ajustes necesarios —como el recorte de 100 mil millones de pesos a su presupuesto— acordes con la realidad del mercado. [EXCÉLSIOR / Principal]

Columna / Sergio Sarmiento.- (...) Es un mar de tinta roja. Pemex perdió 521 mil millones de pesos y la CFE 94 mil millones de pesos. La situación de las dos es realmente dramática. Necesitan una transformación de fondo. [REFORMA / p10]

EPN pide al Congreso destrabar reforma del MU.- Durante la 50 Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el presidente de la República, Enrique Peña, pidió al Congreso avanzar en la reforma para la creación de 32 policías estatales y el Mando Único policial (MU). [EL ECONOMISTA / pp]

EPN nombra a Ernesto Nemer nuevo titular de la Profeco.- El presidente Enrique Peña Nieto designó a Ernesto Nemer Álvarez procurador Federal del Consumidor, en reemplazo de Lorena Martínez, quien renunció en diciembre pasado para buscar la candidatura del PRI al gobierno de Aguascalientes. [LA CRÓNICA / pp]

Preocupa a Unicef que recorte pegue a niñez.- Por el recorte presupuestal a 17 programas transversales que tienen como propósito atender el desarrollo de los niños y jóvenes en México, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) manifestó su "preocupación", al considerar que representa 4 mil 725 millones de pesos menos de inversión en el año 2016. [EL UNIVERSAL / Principal]

Columna / Templo Mayor.- Para quienes conocen cómo se manejan las cosas en Los Pinos, sobre todo cuando se trata de personajes mexiquenses, el nombramiento de Ernesto Nemer en la Profeco puede tener dos lecturas. La primera es que se trata de un premio por haber sido la cuña de Rosario Robles y José Antonio Meade en la Sedesol (...) [REFORMA / p10]

Acepta Ssa aumento en casos de influenza.- La Secretaría de Salud dio a conocer un aumento en el número de casos de influenza en el país respecto a la temporada invernal 2014-2015, cuando se registraron 2 mil 521 contagios; actualmente van 2 mil 818, un incremento de 11.8%. [EL UNIVERSAL / pp]

Con 20 cámaras cuidan derechos de "El Chapo".- Con al menos 20 cámaras de seguridad colocadas en diversos puntos y en los cascos de agentes federales, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) vigila dentro del penal de máxima seguridad del Altiplano a Joaquín Guzmán Loera, para no violentar sus derechos humanos. [LA RAZÓN / pp]

Columna / Rozones.- Renato Sales desmiente maltratos a El Chapo. Atajó, y bien, el comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, las acusaciones de que a El Chapo Guzmán ni siquiera se le permite dormir. El funcionario aclaró que el capo duerme en el momento que quiere, además de que se le permite tener el expediente en su contra en su celda, así como agua de garrafón y hasta un par de pantuflas. [LA RAZÓN / p2]

Columna / Ciro Gómez Leyva / Lo único que quiere "El Chapo" es que lo dejen dormir.- (...) Los abogados del Chapo denunciaron hace dos semanas que los custodios del penal despertaban a su defendido cada dos horas. Las autoridades penitenciarias lo desmintieron, aclarando que no era cada dos, sino cada cuatro horas para comprobar que estuviera vivo. Se amparaban en el reglamento. Concretamente, en el artículo 18 de la Constitución. Pero ahí no hay referencia a las cuatro horas. El último párrafo marca, acaso, "que las autoridades podrán imponer medidas de vigilancia especiales a los internos". [EL UNIVERSAL / p7]

Columna / Carlos Loret de Mola / Cañones de ruido para cuidar a El Chapo.- (...) Por eso, cuando el abogado del líder del Cártel de Sinaloa denunció que no lo dejan dormir en su celda, que lo despiertan cada dos horas y que lo quieren volver un zombi, la Comisión Nacional de Seguridad respondió que en realidad lo despiertan cada cuatro horas para realizarle la "prueba de vida": cerciorarse que bajo ese bulto escondido en una cobija hay un ser humano, está vivo y se llama Joaquín Guzmán Loera. [EL UNIVERSAL / p6]

Columna / Héctor Aguilar Camín / Ayotzinapa y el debido proceso.- (...) Mi pregunta es ¿por qué el GIEI no ha actuado en consecuencia de su descripción de los hechos exigiendo la liberación de los detenidos y procesados bajo tantas irregularidades? No se puede violar poco o mucho el debido proceso de un acusado. Se viola o no, y si se viola el agraviado debe ser puesto en libertad sin juzgar el fondo de su caso, por un simple criterio de legalidad procesal. [MILENIO / p3]

Columna / Trascendió.- Que el nuevo subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Alberto Bagné, se estrena esta noche con un recorrido en Aguascalientes junto con organizaciones que se dedican al tema. Lo curioso del caso, cuentan, es que lo haga en uno de los 12 estados en que habrá elecciones en junio próximo (...). [MILENIO / p2]

GOBIERNOS LOCALES

Casa llena para el relevo en la Conago; Eruviel Ávila cedió la estafeta a Gabino Cué.- Abarrotado con la presencia de servidores públicos del gobierno del Estado de México e integrantes del magisterio mexiquense, el Teatro Morelos fue sede de la 50 reunión ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores. [LA CRÓNICA / pp]

Columna / Templo Mayor.- El que aventó la casa por la ventana para la reunión 50 de la Conago fue el gobernador Eruviel Ávila. Y no era para menos pues, por primera vez en los 14 años que tiene de existencia el organismo, estuvieron reunidos los 31 gobernadores, el jefe de Gobierno de la capital y el Presidente de la República (...). [REFORMA / p10]

VER. / Malgasta Duarte 1 de cada 3 pesos.- El Gobierno de Javier Duarte, en Veracruz, gastó ilegalmente uno de cada tres pesos que la Federación le entregó en 2014 y que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le revisó. Las anomalías brotaron en todos los fondos según los auditores: salud, educación, seguridad pública, infraestructura, lo que lo coloca como el Estado que peor ejerció los recursos federales. [REFORMA / pp]

VER. / Y él dice tener las manos limpias.- Desde el Palacio de Gobierno, arropado por su gabinete y su familia, el Gobernador Javier Duarte refutó los resultados de la Auditoría Superior de la Federación sobre su gestión y sostuvo que el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, no le dio un ultimátum. [REFORMA / pp]

VER. / Columna / Templo Mayor.- Por cierto, la mayoría de las miradas estuvo muy al pendiente del emproblemado Javier Duarte. Sin embargo, el veracruzano andaba muy quitado de la pena, como si no trajera a su estado de cabeza, con la oposición encima de él, con su partido en contra y con la deuda creciendo a paso veloz. Otro que también se hizo el disimulado fue Jaime "El Bronco" Rodríguez, pues justo cuando el Presidente Enrique Peña Nieto estaba hablando de los problemas que existen en los penales del país -remember Topo Chico?- el Mandatario de NL aprovechó para ponerse a platicar con el poblano Rafael Moreno Valle. [REFORMA / p10]

VER. / Columna / Bajo Reserva.- El gobierno federal analiza la posibilidad de desplegar más elementos de la Gendarmería en otros municipios de Veracruz, luego de que durante las visitas que ha efectuado a la entidad el comisionado general de la Policía Federal, Enrique Galindo Ceballos, los habitantes le han mencionado la situación de temor que viven por el crimen organizado (...). [EL UNIVERSAL / p2]

CDMX / Entrevista / Miguel Ángel Mancera / "Convicción total" Dividida, perderá la izquierda: Mancera.- El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, lo tiene claro: él sí quiere llegar a Los Pinos en 2018. Ya no se muestra dubitativo. Ambiguo tampoco. Incluso la política, el servicio público, se le volvió una adicción. Un vicio, dice. [MILENIO / pp]

CDMX / Pasa de Médico en Tu Casa a 'Mancera en Tu Estado'.- Un programa social le ha servido de pretexto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México para promoverse por el País. Con un toque de campaña, en la que se habla de sus aspiraciones presidenciales, Miguel Ángel Mancera ha convertido el programa Médico en Tu Casa en "Mancera en Tu Estado". [REFORMA / pp]

NL. / Columna / Bajo Reserva.- Alguien habrá hecho enojar al gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, pues ayer en Toluca, mientras el presidente Enrique Peña Nieto hablaba frente a todos los gobernadores y el jefe de gobierno de la Ciudad de México en la reunión de la Conago, El Bronco no dejaba de utilizar su teléfono. El Presidente pidió a los mandatarios estatales cumplir con los compromisos y atender las cárceles e implementar en tiempo el nuevo modelo de justicia penal (...). [EL UNIVERSAL / p2]

JAL. / Privilegios opacos.- Silencio e incongruencia El gobierno de Enrique Alfaro Ramírez no atendió la solicitud que este periódico le hizo de brindar una postura oficial con respecto a la reserva que determinó sobre la información del uso de policías como escoltas. [REPORTE INDIGO / pp]

DGO. / Columna / Ricardo Alemán / Las pruebas: El Chapo, aliado de gobiernos de Durango (I).- Durante más de una década, tanto autoridades mexicanas como de Estados Unidos han presumido relación entre los gobiernos de Durango, en especial de Ismael Hernández Deras y Jorge Herrera Caldera, con el cártel de El Chapo. A partir de hoy -y en las entregas que siguen-, presentamos las evidencias de que, en efecto, funcionarios de ambos gobiernos fueron penetrados por el crimen organizado, lo mismo que el PRI local, el Poder Judicial de Durango y hasta el Poder Judicial Federal. [EL UNIVERSAL / p9]

OTROS

Artículo / Miguel Carbonell / El tsunami penal.- (...) Faltan exactamente 109 días para que en todo el país esté funcionando un nuevo procedimiento penal, basado en las audiencias orales y en una comprensión radicalmente diferente de la forma en que se debe impartir justicia en México. El primer minuto del día 19 de junio culmina el largo proceso de reforma a la justicia penal que se inició ocho años antes y que es una de las apuestas más importantes en la historia del sistema jurídico mexicano. [EL UNIVERSAL / p21]

Artículo / Joel Salas / Contrataciones abiertas para evitar más OHLs.- (...) Es evidente en los 25 recursos de revisión que ha resuelto el INAI en relación a concesiones de OHL México. En cumplimiento de nuestra responsabilidad, hemos revocado o modificado el 56% de las respuestas de los sujetos obligados cuando éstos no garantizaron el derecho de acceso a la información. El miércoles pasado resolvimos que la CNBV debe entregar una versión pública de la información que haya recabado a partir de la visita de inspección que realizó a la empresa cuestionada en 2015. [EL UNIVERSAL / p20]

Artículo / Alberto Aziz Nassif / Derechos humanos en el pantano.- (...) Esta administración tiene una obsesión en mostrar que el problema mejora y las cifras bajan, pero lo cierto es que el país está cada vez peor. El grupo de expertos independientes que investiga el caso de Ayotzinapa ha tenido que sortear muchos obstáculos para hacer su trabajo, desde sucias campañas de desprestigio, hasta la rotunda negativa para entrevistar al personal militar de la zona de Iguala, Guerrero. Peña Nieto se tardó un año y cinco meses en ir a esa zona. [EL UNIVERSAL / p21]

Se cumplen 20 años de la muerte de Elba Rosa

De la tragedia a la renovación

La joven pereció a manos de la PGJ en operativo fallido al estar plagiada

NOÉ MAGALLÓN

Una tragedia tuvo que cimbrar la Ciudad para que cambios en la procuración de justicia se hicieran a cuentagotas.

Han pasado 20 años desde el operativo fallido en el que, en vez de rescatar de un secuestro a Elba Rosa Frank Ramírez, la joven murió a manos de la misma autoridad.

El caso, con desenlace fatal el 19 febrero de 1996, evidenció la desorganización y falta de capacitación que había en la extinta Procuraduría General de Justicia (PGJ) y sentó las bases para reformar su trabajo.

"Fue un especie de parteaguas en materia de secuestros en Jalisco porque en ese tiempo no había áreas especializadas", recordó un ex servidor público que prefirió el anonimato.

"El caso influyó en gran forma para que se especializara el combate al secuestro, tampoco había un protocolo. Las áreas trabajaban con lo que podían".

La gravedad de la situación, las tensiones que posteriormente se produjeron entre la Dirección de Seguridad Pública, cuyo titular era Horacio Montenegro, y la PGJ, encabezada por Jorge López Vergara, además de la crisis política que le supuso al entonces Gobernador, Alberto Cárdenas Jiménez, atraieron la atención nacional.

"Mira, la verdad faltaba mucha capacitación en la Policía; ahora ya hay un poquito de más cursos, hay más conciencia. Antes entraba a la Policía cualquier-

Drama en el corazón de la Ciudad

Estos fueron los principales protagonistas en torno al caso de Elba Rosa Frank:

						
Elba Rosa Frank Ramírez	Fernando de Dios Torres	Miguel Ángel Rosas Ferrer	Jorge López Vergara	Horacio Montenegro Ortiz	Benjamin Montaño Chávez	Alberto Cárdenas Jiménez
■ 17 años de edad	■ Secuestrador	■ Secuestrador	■ Procurador del Estado	■ Director de Seguridad Pública del Estado	■ Jefe de la Policía Judicial de la PGJ	■ Ex Gobernador de Jalisco
■ Estudiante de preparatoria	■ Fallecido	■ Actualmente detenido	■ Tenía una ideología en pro de los derechos humanos	■ Formación castrense	■ Fue casado por el caso	■ Período: 1995-2001
■ Vecina de Residencial Victoria	■ Presunto autor intelectual del plagio	■ Condenado a 22 años y cuatro meses	■ Académico (actualmente)	■ Relacionado con el narcotráfico y detenido en 1997	■ Asignó para negociar el secuestro a agentes de robo a casas	■ Primer Mandatario jalisco del PAN
■ Hija de empresaria local hotelero		■ Se hacía llamar Gustavo Guzmán Torres				■ Ex regidor tapatío

Descontrol en el operativo

El caso detonó una de las mayores crisis en la gestión de Alberto Cárdenas Jiménez como Gobernador.

37

impactos de bala tuvo el Grand Marquis donde llevaban a Elba Frank

2

meses dio de plazo para resolver el caso Alberto Cárdenas

1

arma de utilería traían los plagiarios

ra, ahora hay gente más preparada", plató otro miembro operativo de la extinta PGJ.

Por el caso sólo permanece encarcelado Miguel Ángel Rosas Ferrer, quien era uno de los secuestradores; le faltan poco más de dos años para cumplir su condena.

Elba Rosa fue plagiada el 14 de febrero de 1996 cuando estacionaba su vehículo en el Colegio Cervantes Costa Rica, en la Colonia Ladrón de Guevara.

Fernando de Dios Torres, así como Rosas Ferrer se encargaron de privarla de su libertad y la resguardaron en el Hotel Suites Country Club, propiedad de la familia de la víctima.

Cinco días más tarde se montó un operativo por parte de agentes de robo a casas para rescatar a la joven. La familia entregó 390 mil pesos y un Grand Marquis. Sin embargo, la desorganización, falta de capacitación y carencia de lideraz-

go en las autoridades condujo a una persecución en calles céntricas de la Ciudad, con balacera incluida.

El caso terminó en la Avenida Chapultepec y Avenida Vallarta, en donde quedaron sin vida De Dios Torres y Elba. Ambos murieron a consecuencia de los balazos de agentes investigadores.

Tras P
M'

Informaron a PGR de los 16 directores reprobados

■ El Fiscal señaló se tiene que dar vista a la PGR porque es un delito federal, el que una autoridad federal o municipal si fuera el caso esté solapando

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Centro Estatal de Control de Confianza ya dio vista a la Procuraduría General de la República (PGR) de los 16 directores de seguridad pública de igual número de municipios que no aprobaron los exámenes de control de confianza, quienes ya fueron citados por la Fiscalía General del estado y fueron desarmados, declaró el Fiscal General Eduardo Almaguer. "se tiene que dar vista a la PGR porque es un delito federal, el que una autoridad fe-

deral o municipal si fuera el caso esté solapando a personal que ya no puede seguir estando en la corporación".

Los presidentes municipales, subrayó ya deben separar a los titulares de seguridad pública quienes ya fueron desarmados y se nombró un encargado de despacho, indicó el Fiscal, "y estaríamos revisando con el Centro de Control de Confianza, para que este turnando y le de vista a la PGR de las instancias que no han procedido a dar de baja a los elementos".

En caso de que los alcaldes no lo hagan se abre una averiguación previa, apuntó Almaguer.

"Hicimos desarmar a los 16 directores de seguridad que sino acreditan sus exámenes y estaban habilitados como directores, fueron citados y desarmados y ahorita hay encargados; ahora lo que procede es a los presidentes municipales separarlos, que ya no pueden ser evaluados, y dejar al 100 por ciento las policías del estado confiables y que no haya fugas de información y estar actuando de otra manera".

Ya que advirtió, el Fiscal General, aunque entre un 5 a un 6 por ciento de policías no han acreditado sus



» EL FISCAL General Eduardo Almaguer.

exámenes de control de confianza y que no pueden ser ya revaluados, ellos tienen que salir de las corporaciones. Porque aunque es menor el

porcentaje "es gente que contamina y se entera de las actividades y que se pudiera estar corriendo el riesgo de comunicándolo a los criminales".

No se ha cumplido una semana del homicidio de tres policías de Tlaquepaque Ahora... matan a dos empleados de la Fiscalía General del Estado

Las víctimas fueron atacadas cuando viajaban en un vehículo en el cual llevaban a su bebé

Jorge Martínez y Arturo Ramírez
Gallo/Guadalajara

No ha pasado una semana de que tres policías de Tlaquepaque fueron asesinados y ayer dos trabajadores de la Fiscalía General del Estado fueron victimados a tiros en Guadalajara.

La mañana de ayer, una pareja de esposos que trabajaban en la dependencia fueron agredidos a balazos por un comando armado en calles de la colonia Circunvalación Belisario.

A las 08:00 de la mañana, ráfagas de fusiles AK-47 terminaron con la tranquilidad de los vecinos de la calle Puerto Ángel, entre Puerto Alta y Puerto Chamela.

Los trabajadores de la Fiscalía viajaban en un vehículo Mitsubishi color gris y testigos señalaron que los presuntos homicidas fueron al menos dos sujetos que portaban armas de asalto las cuales accionaron en contra del automotor donde viajaban las dos personas.

Tras cometer el crimen escaparon en una camioneta Honda Odyssey blanca sin que nadie lograra dar más datos sobre el camino que siguieron.

En la escena del crimen se contabilizaron más de 30 casquillos percutidos calibre 7.62 X 39 y una de las víctimas fue identificada como Carlos Rivera Dorado,

Una de las víctimas era miembro de la Fuerza Única y su esposa trabajaba en sentencias

quien se desempeñaba como comandante en la Fuerza Única.

Adentro del automotor de la pareja fallecida, las autoridades localizaron a una niña de aproximadamente un año de edad, hija de la pareja, la cual resultó ileso.

Más tarde, el fiscal general del Estado, Eduardo Almaguer, confirmó que Rivera Dorado y su esposa, cuyo nombre no fue proporcionado, sí laboraban en la Fiscalía General del Estado.

Señaló que Carlos Rivera Dorado recientemente había salido absuelto de un proceso legal por tentativa de despojo y se encontraba en la aplicación de sus exámenes de control y confianza, mientras que su esposa laboraba en el área de sentencias.

"El Tribunal te obliga a la reinstalación, es decir, recupera sus derechos y estábamos en ese proceso de revisión. No tenemos un dato en el que hubiera alguna razón en su entorno hasta ese momento por el que fuera agredido en lo personal", dijo Almaguer.

Incluso el fiscal dijo que este



El crimen ocurrió en la colonia Circunvalación Belisario

evento pudo haber atribuido al combate que realiza la dependencia en contra de la delincuencia.

Apenas el pasado 24 de febrero, el supervisor operativo y dos policías de Tlaquepaque fueron victimados a tiros cuando iban a bordo de una patrulla en la colonia Revolución y cuya línea de investigación aún no se establece.

Aunado al crimen de la pareja registrado ayer, también se encontró el cuerpo de un hombre calcinado en Tlajomulco de Zúñiga y en Autlán de Navarro fueron colocadas diversas

cartulinas con amenazas hacia los militares.

El primer hecho se reportó cerca de las 13:00 horas en una brecha cercana al fraccionamiento Rancho Alegre y se trata de un masculino que estaba envuelto en una cobija la cual también quedó calcinada.

En Autlán de Navarro fueron colocadas varias cartulinas con mensajes amenazantes dirigidos a los militares que patrullan la zona, como parte del Operativo Jalisco.

Los escritos son atribuidos al Cártel Jalisco Nueva Generación. M



SOMOS PAN

MIGUEL ÁNGEL
MARTÍNEZ ESPINOSA

Crónica

Confusión Semántica (Fanfarrón o Autoritario)

Los exabruptos contenidos en las recientemente reveladas grabaciones al coordinador de gabinete de Guadalajara, son reveladoras. Prescindiendo del lenguaje soez utilizado por el personaje, el contenido de la grabación, y el manto de protección que le han dado Alfaro y sus socios constituyen un conjunto que desnuda por completo al gobierno que se dice ciudadano, pero que evidentemente está integrado por un clan de políticos decididos a inaugurar un periodo de engaño. Respecto del lenguaje de Hugo Luna hay que decir que hace un impropio uso del idioma y que está tratando un asunto público. Pero más allá de lo inapropiado lo que queda claro es la intimidación, y la extorsión, por eso, lo del lenguaje es lo de menos, lo realmente grave es el abuso de autoridad. Tan grave como el uso de mecanismos autoritarios para obtener una respuesta, es la irrestricta protección que a coro los emecistas le han dado, que han ido desde el "no veo culpa en este hombre", -muy propio de la cuaresma, pero inapropiado del presidente municipal-, hasta "la fanfarronería no es un delito" del resto del emecismo. Hay culpa en Luna porque no es debido que un funcionario público en una actividad oficial amague en la forma en que lo hizo. El diccionario de la RAE de la Lengua define fanfarrón como: "1. Que se precia y hace alarde de lo que no es, y en particular de valiente. 2. adj. Dicho de una cosa: Que tiene mucha apariencia y hojarasca." en cambio, de acuerdo con el mismo diccionario, la voz autoritarismo alude a quien: "1. m. Actitud de quien ejerce con exceso su autoridad o abusa de ella. 2. m. Régimen o sistema autoritario." Es claro que la actitud de Hugo Luna tachada de fanfarrona sólo puede referirse a un gobierno que es sólo apariencia de ciudadano, hojarasca ciudadana, en cambio sí denota con claridad la actitud de quien abusa de la autoridad que se le ha conferido y la protección dada por el coro emecista es propia de un régimen que, al encubrir a quien abusa del poder, deviene en régimen y sistema autoritario.

@MiguelAngelME



Mural

Malos antecedentes

Quienes desempeñan cargos públicos en Jalisco no fueron obligados a buscar una candidatura, ni tampoco fueron coaccionados aquellos que llegaron a ellos por invitación.

Por lo tanto, su obligación, en el cumplimiento de las tareas que les han sido encomendadas, y la responsabilidad de ajustar su conducta al estricto imperio de las leyes, están determinadas por imperativos éticos que les comprometen a ofrecer lo mejor de sus talentos, inteligencia, madurez, experiencia y honradez.

Los presuntos servidores públicos están obligados a hacer bien su trabajo, pensando siempre en que sus acciones deben repercutir en un mayor beneficio para el pueblo.

Eso esperarían los ciudadanos de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco, que esta semana deberá llegar a acuerdos importantes para nombrar —entre los candidatos más aptos, capaces, preparados, maduros, inteligentes, honrados y honorables— a un Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad y al Procurador de Desarrollo Urbano para el estado.

La sociedad estará muy atenta a las decisiones que tomen los diputados **Ismael del Toro Castro**, del Partido Movimiento Ciudadano (que coordina 14 legisladores); **Hugo Contreras Zepeda**, del PRI (coordina 13 diputados); **Miguel Ángel Monraz Ibarra**,

del PAN (cinco); **Omar Hernández Hernández**, del Partido Verde (tres); **Mónica Almeida López**, del PRD (dos); **José García Mora**, de Nueva Alianza y **José Pedro Kumamoto Aguilar**, independiente.

El pasado viernes 26 de febrero la Comisión de Desarrollo Urbano aprobó la lista de los 17 aspirantes a ocupar el cargo de Procurador de Desarrollo Urbano.

El pasado viernes 12 de febrero la Comisión de Justicia del Congreso de Jalisco aprobó la lista de 46 aspirantes que, se presume, cumplen los requisitos para ocupar el puesto de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, en virtud del retiro forzoso (al cumplir 70 años de edad) del Magistrado **Miguel Ángel Estrada Nava**.

Lo común, en la conducta de los diputados locales, es que cargos de tal relevancia se repartan —perversa y cínicamente— por cuotas partidistas, sin que medie una valoración honrada de los perfiles más adecuados.

Instituciones que fueron pensadas y diseñadas para nobles propósitos, han nacido muertas en Jalisco o pudriéndose desde el origen, envenenadas por las ambiciones desenfrenadas y la corrupción de los políticos, a quienes el pueblo les ha confiado la responsabilidad de decidir en su nombre.

¿Será diferente en estos casos? Es de temerse que no.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Tlaquepaque o la politización de la seguridad

Escribí el viernes pasado que la agresión mortal de la delincuencia a tres elementos de la policía de Tlaquepaque, dejaba al descubierto, entre otras debilidades, que entre las nuevas autoridades municipales, el gobierno estatal y las corporaciones federales siguen sin encontrar un modelo claro de coordinación, que fortalezca a las policías de los municipios y las haga menos vulnerables al poder corruptor y de fuego de las mafias.

Lo preocupante es que no sólo hay un problema de coordinación sino también de politización de los asuntos policiales que lejos de ayudar a mejorar la situación de la seguridad pública la podría empeorar. Estos regateos políticos por considerar los mandos policiales como espacios de poder, quedaron claros en la sustitución obligada de mandos de la Comisaría de Seguridad de Tlaquepaque, luego de que el director Martín Maldonado, y su subdirector, Gregorio Martínez, decidieron renunciar por "motivos personales" luego del atentado contra sus subordinados.

Tras el triple homicidio registrado a plena luz del día el miércoles pasado, una consternada presidenta municipal María Elena Limón, pidió auxilio a la Fiscalía General del Estado a cuyas instalaciones acudió para entrevistarse con el titular Eduardo Almaguer. Llegó horas después del ataque acompañada aún de sus jefes policiales, que le habían comunicado ya su intención de dejar la Comisaría en las siguientes horas.

La alcaldesa postulada por el Partido Movimiento Ciudadano pidió por ello la ayuda del Fiscal, y al día siguiente la del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, con quien se entrevistó en Casa Jalisco, para definir a su nuevo comisario de seguridad ya que ella aceptaba no tener alternativa alguna.

Ante esta petición y el grave riesgo de dejar acéfala la corporación policial tlaquepaquense luego del desafío delincencial al municipio, la propuesta del gobierno estatal a María Elena Limón fue nombrar a Pedro Guzmán Martín del Campo, quien fue el tercer y último jefe policial en Zapopan, en el trienio que encabezó el priista Héctor Robles Peiro, y quien actualmente se desempeña como supervisor policial en la Fiscalía General del Estado.

Aceptada la propuesta por la presidenta municipal la mañana misma del jueves, y avisado de su nueva responsabilidad Pedro Guzmán, el acuerdo era que por la tarde saldría a oficializar y presentar a su nuevo comisario. Cosa que nunca ocurrió porque de última hora, la cúpula del alfarismo consideró desde el Ayuntamiento de Guadalajara, que del gobierno estatal se habían aprovechado de un momento de debilidad de la alcaldesa para ganarle ese espacio, por lo que ahí mismo le impusieron al número dos de la policía tapatía, hasta el jueves pasado, Camilo González.

Si los grupos delincuenciales están de plácemes por la falta de coordinación policial entre las distintas corporaciones, más lo estarán ahora que las disputas políticas, los dividen más. Mala señal. **M**

twitter: @jbarrera4

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

El 'sueño guajiro' de Casillas

En vísperas de que la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), el famoso sector popular del PRI, celebrara en Jalisco su aniversario 73 de fundación, corrieron versiones de que este evento era prácticamente el *destape* o el arranque de la carrera del senador Jesús Casillas Romero en pos de la candidatura priísta al gobierno del estado en 2018.

La verdad ignoro de dónde y quién fue el que filtró dicha versión a los medios de comunicación que le dieron vuelo, pero creo que el sector no le da a Casillas Romero para ser competitivo en una contienda que requiere de votos extraordinarios a los que tradicionalmente ha registrado a favor el PRI.

No dudo que dicha filtración se haya dado para levantar los bonos del senador ante su compañera de escaño y dirigente nacional de la CNOP, Cristina Díaz, a sabiendas de que para aspirar a la candidatura al gobierno como dirigente del sector popular, primero necesita revivir al muerto o sacarlo del estado de coma en que se encuentra desde hace muchos años.

Para empezar, los llamados sectores del partido prácticamente ya no existen, lo he comentado en varias ocasiones en este espacio. Hoy los sectores obrero, campesino y popular no son sino buenos recuerdos de un pasado que hoy muchos, incluso priístas, quieren olvidar: cuando el PRI era el partido único y los dirigentes de la CTM-CROC-CROM y de la CNC o de la CNOP se repartían los *destapes* del ungido como candidato a gobernador, a nivel estatal, o a la Presidencia de la República en el caso nacional.

De hecho, los organismos, organizaciones, asociaciones y muchos grupos que conformaban el otrora fuerte y poderoso sector popular priísta prácticamente desaparecieron. Hoy los ingenieros, arquitectos, abogados, comerciantes en pequeño, tiangueros, locatarios, pequeños propietarios, colegios de profesionistas y muchas agrupaciones más, ni se sienten parte de ni son tomados en cuenta como si fueran parte de.

Por cierto, en este evento de aniversario Jesús Casillas anunció la creación de un observatorio ciudadano -tan de moda en estos tiempos- para revisar el desempeño y conducta de los funcionarios públicos surgidos del sector popular. Dicho observatorio estaría integrado por amas de casa, politólogos y estudiantes, entre otros.

La pregunta obligada es: ¿amas de casa, politólogos y estudiantes militantes del PRI e integrantes de la CNOP? Eso sería lo obvio. Pero, ¿acaso se piensa en una fórmula donde los observadores sean *ciudadanos* simples sin militancia partidista y ajenos al sector popular?

¿Para qué necesita la CNOP -o la CTM o la CROC o la CNC- de un observatorio ciudadano si los casos de corrupción sabidos y denunciados no requieren de una figura como ésta?

Hace muchos años, prácticamente desde que el PRI perdió por segunda ocasión la gubernatura frente al PAN con Francisco Ramírez Acuña, los sectores y muchas organizaciones adheridas al Revolucionario Institucional se fueron desdibujando porque nunca tuvieron un liderazgo que los mantuviera unidos y cohesionados como partido de oposición.

Aún en los tiempos de Alberto Cárdenas, a las dirigencias de los sectores les quedaron fuerzas para enfrentar al primer gobierno estatal no surgido de sus filas, pero ante la segunda derrota terminaron por sucumbir. Y para lo único que han servido es para que esos dirigentes tengan asegurado un lugar plurinominal en el Poder Legislativo, sea federal o estatal.

La labor de Casillas Romero como dirigente de la CNOP ha dejado mucho que desear, pues una vez más queda demostrado que no es bueno compartir el tiempo entre las labores de dirigente con las obligaciones como legislador.

Creo que antes de aspirar a la gubernatura, Jesús Casillas debe demostrar que fue capaz de sacar de su tumba a la CNOP.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



EL PAÍS DEL NUNCA JAMÁS
Golpe de luz

Ayotzinapa y el debido proceso

Los alegatos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre irregularidades de fondo en el proceso judicial del caso Ayotzinapa resultan familiares. La posibilidad de que las capturas hayan sido hechas sin las debidas formalidades legales y las condenas obtenidas bajo coacción agusta a una rutina tristemente cíclica de la tradición política mexicana.

La convicción del GIEI de que la pinta humana de Cuauhtémoc no pudo existir, implica que son falsas todas las declaraciones de los detenidos que hablan de esa pira.

De modo que los detenidos, muchos de los cuales presentaban huellas de violencia al momento de declarar, no sólo habrían sido aprehendidos sin la debida observancia de sus derechos, sino que

habrían sido inducidos a mentir y a autoinculparse.

A muchos, como digo, esta manera de proceder de las autoridades desagrada por el GIEI nos resulta tristemente familiar.

Lo que a mí me sorprende, en una estricta lógica de defensa del debido proceso y de los derechos humanos, es que el GIEI no haya dado el paso de defender a los inculpaos y plantear su liberación.

Los imputados fueron detenidos e interrogados sin respetar su derecho al debido proceso. Algunos de ellos habrían sido golpeados y amenazados antes de hacer sus declaraciones autoinculpatorias. Y todos los que hablaron de un incendio en el basurero de Cuicatlan mienten o fueron inducidos a mentir, porque el incendio, dice el GIEI, simplemente no existió.

Mi pregunta es por qué el GIEI no ha actuado en consecuencia

de su descripción de los hechos, exigiendo la liberación de los detenidos y procesados bajo tantas irregularidades?

No se puede violar por un mucho el debido proceso de un acusado. Se viola o no, y si se viola el agravado debe ser puesto en libertad sin juzgar el fondo de su caso, por un simple criterio de legalidad procesal.

Me gustaría ver al GIEI delimitar con claridad en la materia. Sus miembros parecen un poco contagiados de la especialidad mexicana de no hablar claro, ni asumir plenamente la consecuencia de los propios dichos. Colaboran así a otra especialidad mexicana de no aclarar las cosas, sino flotar a gusto en la sospecha, la incertidumbre, el juego de sombras.

No los imagino para alimentar nuestras sospechas, sino para aclarar nuestras dudas. M



joaquinlopezdoriga@milenio.com
Twitter: @jlopezdoriga Web: joaquinlopezdoriga.com

La ley electoral
contra los debates

Sim de los mismos, pero avistan
diversos Florestán

ACE unos días me enfilaba rumbo a los dos precandidatos al gobierno de Veracruz, Héctor Yunes Lastra, de PRI Verde-Panal-PT y dos partidos locales más, y el otro, su primo hermano, Miguel Ángel Yunes Linares, por PAN-PRI.

Amos contraron su oferta, no a su oponente electoral, sino en el gobernador Javier Duarte, sobre todo Miguel Ángel, que fue el más duro: Héctor también se desmarcó de él, pero no se metió con su primo hermano, al contrario, defendió el vínculo familiar, sin decir ninguno que en una época de su vida vivieron bajo el mismo techo familiar.

Al escucharlos, les propuse por separado que hicieran un debate, en lo que estuvieron de acuerdo.

Peró al día siguiente me llegó un correo desde Veracruz, en el que me daba a conocer que de acuerdo con la ley electoral, los debates entre precandidatos están prohibidos.

Así como lo que los legisladores aprobaron desde el rescate la más reciente reforma electoral, prohibieron los debates que son parte esencial de un proceso democrático y lo hicieron para alinear a los suyos, pues saben que debatir como en Estados Unidos o en España o en Francia, por ejemplo, sería fatal para sus candidatos.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los debates deben ser organizados, como en el caso que refiere, por el equivalente del Instituto Electoral de Veracruz, en su nueva expresión de Organismos Públicos Locales.

Es la autoridad local la que los organizará y aclarará que los debates no pueden ser entre precandidatos. Los únicos debates permitidos en la ciudad son entre candidatos y siempre y cuando los autorice la autoridad electoral.

Estamos ante otra expresión que confirma la necesidad de modificar los términos de la Ley Electoral, donde se impide la discusión libre de las ideas, el libre y democrático ejercicio del debate que, en las actuales condiciones, más que permitir conocer a los candidatos, sólo sirven para ocultar sus debilidades y sus limitaciones.

Pero, claro, esta ley la hicieron ellos mismos, en defensa propia y agraviada de la sociedad.

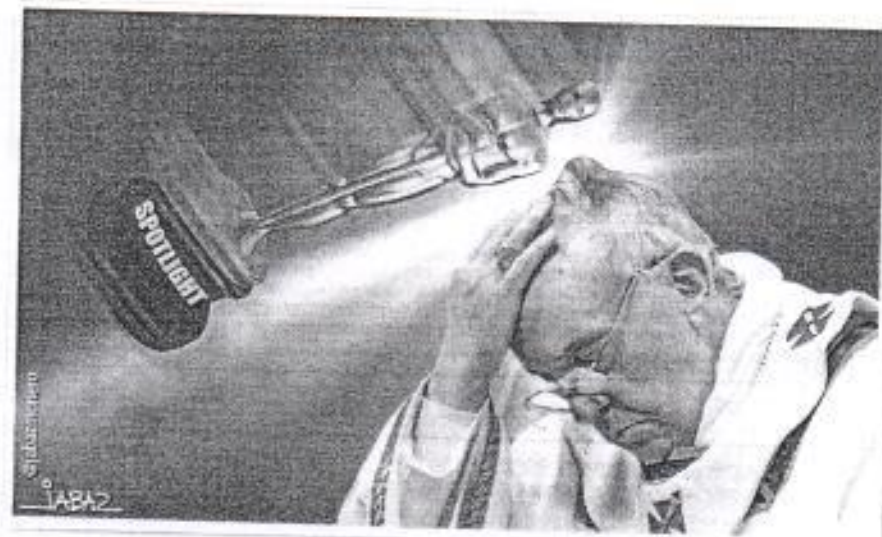
RETALES

1. GEN. La división está en la naturaleza de la izquierda, como se acaba de confirmar en Oaxaca, donde la nominación de José Antonio Estefan como su candidato a gobernador produjo la salida de Benjamín Rubé, lo que beneficia a Alejandro Murat.

2. UNO. Ahora se sabe que desde que Air France vuela al A-380 con Clase-1, los diputados han sido ses impresionantes. El ala y vuelta en esa primera clase vale 400 mil pesos.

3. DÉCADA. Hace diez años, el 28 de febrero de 2006, inició la publicación de esta columna en esta casa, MILenio. A todos los que la hacen y a quienes pudieran leerla, muchas gracias. La primera edición de En privado se publicó en junio de 1989, en el desaparecido Heraldo de México.

NOS VEMOS PUES, MAÑANA, PERO EN PRIVADO, EN ESTE DÉCIMO PRIMER AÑO. M
Nos vemos mañana, pero en privado



LEOPOLDO GOMEZ

La autoridad en los tiempos del Periscope

Armado con un celular y desde la plataforma de Periscope, el city manager de la delegación Miguel Hidalgo ha tomado las calles para exhibir a "vecinos gandallias". Venida en tiempo real los abusos de los poderosos, pero también pone su lente sobre ciudadanos de a pie que cometen faltas administrativas. Como la ley le parece insuficiente, le suma a su lucha contra la ilegalidad el miedo a la exhibición pública.

Aunque el propósito del city manager pudiera ser correcto, su actuar está plagado de riesgos. No me detengo en los problemas de ilegalidad al actuar a partir de una suerte de albas, en ocasiones presentándose como ciudadano cuando en realidad es funcionario, y sin cumplir los requisitos que la Constitución les impone. ¿Puras

irregularidades? Tal vez, pero que puede combatir la ilegalidad sin cumplir con la ley?

Me preocupa más que una autoridad imponga castigos por encima de la ley. Como ha apuntado la CDHDF, al exhibir públicamente a los infractores, la autoridad vulnera su honra y su imagen. Se crean sanciones adicionales y una "violencia innecesaria". En el caso del city manager, con buenas intenciones. Pero, ¿queremos que los funcionarios puedan imponer sanciones a partir de sus deseos u ocurrencias? En esa lógica se basa el poder autoritario.

Todos estamos hartos de que las autoridades no cumplan. Si en el camino se violan derechos, ¿para qué se violen? Por fin, alguien está haciendo algo. Además, en el caso del city manager la actuación resulta "diversa", como escribió uno de sus seguidores cuando

éste continuaba a una señora: "Esto está mejor que En Familia con Chabelo".

Así llegamos al fondo del asunto. Me preocupa enormemente que en aras de la transparencia, desde una posición de poder se opte por un *real time show*. Como lo ha argumentado el filósofo Byung-Chul Han, una sociedad en la que todo se exhibe es una sociedad pornográfica, un medio en el que se exponen, venden y consumen intimidades. Queremos exponer a la tiranía de la visibilidad, al poder diseñado, *overexposed*, de los habitantes del *enjambré* digital. El problema es que donde no hay ningún imperativo moral, tampoco hay autoridad.

La autoridad sólo la da la ley y su debido cumplimiento; la da el ejercicio sobrio y racional del poder. Jamás el espectáculo y el escándalo. M



TERCER GRADO

PERDÓN, PERO...

ROBERTO BLANCAIRTE

roberto.blancairte@milenio.com



Los independientes



ay de independientes a independientes. La categoría es utilizada esencialmente para aquellos que compiten o quieren competir por fuera del sistema establecido de partidos. No siempre se puede. Depende del sistema jurídico-político establecido. En lo personal, me parece sano que existan, pero creo que los votantes deberíamos tener claro que no constituyen necesariamente ni la panacea ni la mejor salida a la partidocracia imperante. Los ejemplos abundan, por lo que vale la pena detenernos para examinar las experiencias recientes.

El término independiente es muy relativo, porque la liga de los candidatos que así se denominan con los partidos políticos no es absolutamente inexistente, como tampoco vinculante. Pero hay muchas cosas en medio. En general, hay dos tipos de políticos o candidatos independientes: los que nunca han participado en el sistema de partidos y se manifiestan ajenos a esa tradición política y los que han formado parte de uno o varios partidos y se terminan alejando relativamente de ellos para presentarse como contestatarios y renovadores, pero cultivando una relación muy ambigua con el sistema de partidos. En el primer caso están, por ejemplo, muchos de los políticos que, ante la descomposición del sistema de partidos de principios de la década de los años 90 del siglo pasado, crearon nuevos partidos y alternativas políticas que todavía continúan y han creado una nueva tradición, no más prístina que las anteriores. Pensemos en Forza Italia o la Lega Nord por la independencia de la Padania. Del segundo tipo de políticos que se llaman independientes tenemos en México mucho más casos. El más conocido es Vicente Fox, quien después de coquetear con el PRI, desencantado, se acercó al PAN. Pero en realidad Fox es un político que usó dicho partido para sus propios fines políticos y después quiso desahuciarlo. De allí que no apoyara la candidatura de Felipe Calderón, quien en realidad fue el primer presidente panista. Lo mismo sucede a muchos otros políticos, que se han cansado de migrar de un partido a otro, en la búsqueda de posiciones políticas ventajosas, sin que realmente haya un proyecto político definido. Esa es la característica principal de este tipo de políticos.

La característica que une a los hace posible a todos ellos es el hantazgo que tiene la sociedad de la partidocracia tradicional. El problema es que ese cansancio y creciente rechazo no siempre desemboca en gobiernos eficientes y de cambio. Para muestra, el botón del foro. Porque en un sistema como el nuestro, los independientes se acercan demasiado a los caudillos personalistas y clientelares. M

ANTILOGIA

RICARDO MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx | Twitter: @ricardomonreal



Tuvo que venir Biden...

uvo que venir el vicepresidente demócrata de Estados Unidos, Joe Biden, a ofrecer una disculpa por el discurso "antimigrante" del republicano Donald Trump, para que el gobierno mexicano se animara por fin a salir en defensa de sí mismo y de los mexicanos asentados en Estados Unidos.

Después de esta visita relámpago, la cancillería mexicana, que había guardado silencio y distancia durante varios meses, viró hacia una actitud de mayor firmeza y rechazo a las posturas de Trump. "Ignorante y racista" lo llamó la canciller Ruir Massieu en una entrevista con el Washington Post. Amparado en una postura diplomática ortodoxa, el gobierno mexicano había dejado pasar todos y cada uno de los ataques del millonario republicano que amenaza con deportar a 11 millones de mexicanos indocumentados, cancelar el TLC y levantar el muro fronterizo más alto del mundo en caso de ganar la presidencia, hasta que Joe Biden vino a México a modificar esa postura pasiva y elusiva.

El giro va más allá de lo anecdótico y coyuntural. La embesida del aspirante republicano contra México y la visita del funcionario demócrata a nuestro país para disculparse es una demostración clara de que México estará de manera visible en la próxima contienda electoral norteamericana y no siempre por buenas razones.

Detrás de esta saga entre republicanos y demócratas está la disputa por el voto hispano (predominantemente de origen mexicano), que en una contienda altamente competitiva será decisivo en el desenlace electoral de noviembre próximo. Los demócratas en el poder están buscando alinear el voto de origen mexicano contra Trump, y para ello están acudiendo al gobierno mexicano, a fin de alinear la percepción de que este político

outsider represente un peligro para los migrantes mexicanos y un retroceso para la relación México-Estados Unidos.

Es el voto del miedo lo que se está buscando fomentar entre los hispanos para detener a Trump, quien no solo tiene motivaciones ideológicas para cuestionar al gobierno mexicano, sino razones económicas constantes y sonantes al perder un juicio millonario en tribunales mexicanos por la cancelación de un desarrollo inmobiliario en Tijuana, Baja California, en 2008, del que juró vengarse, exhibir la corrupción judicial y bloquear inversiones hacia nuestro país.

La respuesta de la cancillería mexicana podría ser tardía e inútil, sobre todo si hoy martes Donald Trump gana la mayoría de las primarias republicanas en juego, convirtiéndose no solo en el seguro candidato de su partido, sino en el aspirante más fuerte a la presidencia estadounidense.

De ser así, la amenaza no solo sería para la comunidad hispana en Estados Unidos o para el gobierno mexicano, que sería vilipendiado desde la Casa Blanca, sino también, sino que México padecería la mayor sombra ingenerista e intervencionista desde el siglo XIX, cuando el presidente James K. Polk ofreció 20 millones de dólares por los territorios de Nuevo México y California y, al no proceder su oferta, terminó anexándolos mediante una guerra.

Los políticos de hoy tienen métodos diferentes, aunque el fin sigue siendo el mismo. No buscan tan torios, sino recursos naturales, antes de invadir militarmente, bloquean comercialmente, y levantan muros en lugar de construir puentes. Para enfrentar este eventual escenario se requerirá algo más que retórica nacionalista y una diplomacia ortodoxa. El próximo noviembre sabremos la magnitud del desafío. M

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA GARZA

Twitter: @robertaygarza



Anarcotraficantes

I auditorio Justo Sierra, apodado desde los usos y costumbres del 68 como Cho Guevara, lleva cerca de 15 años tomado por grupos ajenos a la universidad. A fines de los 90 sirvió como cuartel general del CGH, y nunca fue reintegrado a la UNAM: los huelguistas lo nombraron sede "autónoma y autogestiva" que, en teoría, serviría de refugio para que la disidencia y la divergencia se expresaran libremente. En realidad se convirtió en coro de los intereses de los paros en turno, donde toda crítica se silenciaba a palos: desde el 2000, el auditorio ha pasado por las armas de infinidad colectivos, todos de moda y de novedad, pero siempre cerrados al resto de las voces de la comunidad universitaria, hasta terminar a partir del 2003 firmemente en manos de los llamados anarcokopas.

En el proceso desaparecieron las bellas y los afiches: los equipos de sonido e iluminación fueron desmantelados, las exposiciones y talleres que de cuando en cuando se llevan a cabo allí no se sujetan al menor rigor académico ni pasan por acreditación alguna: los estudiantes matriculados tienen que pedir permiso para usar los espacios, los pasillos y oficinas, grafitados y sucios, sirven de dormitorios improvisados, y en el comedor "pécular" y vegetariano se refrendan las represiones sufridas, la

necesidad de violentar el sistema y la lucha de clases.

El discurso anarcobolista es penoso por sí mismo, pero peor se vuelve cuando es usado por los usufructuarios del Justo Sierra como frente a capadera del muy neoliberal narcotráfico: luego de que la policía detuviera a Jorge Emilio Esquivel —residente distinguido del auditorio, a pesar de no estar inscrito como alumno— cuando llevaba 50 gramos de coca, 26 pastillas sedantes y algo de marihuana, sus compañeros acusaron a la policía de haberlo asaltado y de sacarle la droga, al tiempo que montaban barricadas, golpeaban vigilantes e incendiaban autos y contenedores de basura en la calle. No dijeron hacerlo, por supuesto, en defensa del anarcocomunista, sino en defensa del activista vegano y luchador social victimizado por la autoridad represora. ¿La honra de la proclama del Norte? Nuestra ahora, aparte de sus actividades microempresariales, responde por un par de cristales rotos y algunas molotovs arrojadas, todo en aras de su compromiso social.

No hay razón, jurídica o moral, que impida recuperar el Justo Sierra para toda la comunidad académica. Pero, 15 años después, la supuesta autonomía sigue excusando la impunidad, y el supuesto activismo sigue solapando el crimen. Y, curiosamente, aquí no hace falta ningún Virgilio Andrade para justificarlo. M

El Informador

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

El agua y los tapatíos

Si saben contar cuenten hasta 80, porque al menos en este sexenio la presa de El Zapotillo no pasará de 80 metros. Para algunos esto representa un triunfo, para otros un rotundo fracaso. En cualquier caso la decisión de dejarla en 80 metros no responde a una visión distinta del manejo del agua ni a una solución mágica para traer agua a Guadalajara sin necesidad de construir presas. Se trata simple y llanamente de un problema de gestión: la forma en que se procesó el acuerdo con Guanajuato en el gobierno anterior y la falta de pulcritud de la Comisión Nacional del Agua (CNA) en la gestión del proyecto hace imposible pensar por ahora en una presa a 105 metros. No fue necesario que la Corte les diera palo,

con las puras señales fue suficiente.

La pregunta es de dónde va a salir el agua para Guadalajara. Para 2040 la Zona Metropolitana de Guadalajara tendrá cerca de seis millones de habitantes, pelos más o menos. Eso significa una demanda de entre 17 y 18 metros cúbicos por segundo en los términos de las demandas actuales. Hoy por hoy tenemos ya un déficit de cerca de 3.5 metros cúbicos, que como siempre los que lo sufren son los más pobres que no tienen oferta reducida, la tienen de pozos con calidad de agua muy baja o simplemente no tienen agua.

La administración actual va a cerrar el sexenio con El Purgatorio (el sistema de bombeo del río Verde) funcionando y eso permitirá resolver en gran medida el déficit actual. Pero el reto del futuro sigue siendo el mismo: cómo vamos a dotar de agua de calidad a todos los habitantes de la Zona Metropolitana, desde Ixtlahuacán y Tlajomulco hasta Tonalá, El Salto y Zapotlanejo. Más temprano que tarde los jaliscienses (porque aquí no vamos solos los habitantes de la capital) tendremos que tomar

la decisión o bien de construir otra presa o subir el nivel de El Zapotillo a 105.

Está bien, como lo propone ahora MC y antes el PRI y más antes el PAN discutir la fórmula de distribución con Guanajuato pero eso no va a cambiar la hidrografía, ni las necesidades de la ciudad y de otras ciudades: en los temas de seguridad nacional, como es el agua o la electricidad, el discurso chauvinista no funciona. Guadalajara requiere en un futuro no muy lejano traer 15 metros cúbicos del río Verde porque lo que estamos haciendo hoy es sobre explotar los mantos freáticos de los valles de Atemajac, Toluquilla y Cajititlán, eso significa agua cada día más cara y de peor calidad y un problema ecológico muy serio.

En los temas de agua la visión tiene que ser integral (no podemos dejar solos a los ingenieros, pero tampoco a los ecologistas ni a los activistas mucho menos a los políticos), sustentable y socialmente responsable. Contrario a lo que pasó en otras ciudades, el agua en Guadalajara sí tiene solución, los que aparentemente no tenemos solución somos los tapatíos.

La pregunta es de dónde va a salir el agua para Guadalajara. Para 2040 la Zona Metropolitana de Guadalajara tendrá cerca de seis millones de habitantes.

La tremenda corte

:Cobrizos

Parece que la tónica de los funcionarios de administraciones del Área Metropolitana de Guadalajara en los últimos días ha sido enseñar el cople, primero fue el jefe de gabinete de Enrique Alfaro, Hugo Luna, y ayer le tocó el turno al director de Obras Públicas de Zapopan, David Zamora Bueno, que se le acabó la paciencia y en plena sesión de la Comisión de Asignación de Obra Pública subió la voz y le puso un regañadón a Guillermo Martínez Mora, coordinador de la fracción del PAN, quien insistía en que se estaban adjudicando obras fuera de la ley con lo que el edil solo pretendía señalar situaciones poco claras en torno a la práctica cada vez más común de asignar obras directamente.

:Revelaciones

Zamora Bueno primero mandó a Martínez Mora a leer el reglamento, en un principio con paciencia y luego elevando la voz, y ante la mirada atónita de los presentes hasta dio un manotazo. Luego exigió lo mismo que el regidor demandaba: respeto. Regidores darán detalles hoy en conferencia de prensa sobre las presuntas mañas que ya parece toman los funcionarios zapopan para evadir la promesa de Pablo Lemus: plena transparencia en todas las adjudicaciones. A ver de qué cuero salen más correas.

:Disculpas

Y hablando de cobrizos el que pretendió enmendar la plana luego de sus arranques neandertales, fue el niño verde radicado en Jalisco, y que hace las funciones de "legislador" Enrique Aubry de Castro Palomino, quien en

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿PADECE USTED POR FALTA DE AGUA EN SU COLONIA?



ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

su discurso de despedida al frente de la mesa directiva del Congreso de Jalisco, gracias al cielo sólo por breve tiempo, pidió disculpas, aunque no lo dijo abiertamente, por la agresión en contra de Mario Córdova, director del Instituto de Movilidad y del Transporte del Estado. "Ofrezco una disculpa pública de corazón. Y les ofrezco una disculpa a todos ustedes si con mi actuar o con alguna palabra pude ensuciar el nombre de este Congreso". ¡Ya qué!

:Verde

La agenda verde sigue marcando la administración de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien ayer en la reunión ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores no solo propuso la creación de un grupo especial de trabajo donde los titulares de las 32 entidades se sumen a las acciones contra el cambio climático y el cuidado de los recursos naturales de México, temas en los que el país ha mostrado avances importantes sino que también les hizo una invitación a sumarse a la Cumbre de Cambio Climático

para las Américas a realizarse el próximo mes de junio en la capital jalisciense, evento al cual consideró un espacio único para que México exponga los avances y acciones en materia ambiental. Nos dicen que el tema de Colomos es solo el principio pues habrá más acciones en torno al cuidado del medio ambiente.

:¿Salud? Animal Zapopan

Poco tino se ha visto en el manejo de las denuncias ciudadanas en contra de la señora Lizzet González al frente de Salud Animal en Zapopan, pues lejos de resolver lo que el alcalde Pablo Lemus hace un mes descalificó como "viejas rencillas entre activistas", la bola crece. Por lo pronto, la señalada tendrá que responder por usurpar profesión, ya que firmó más de 50 documentos como "lic" pero sin título, caso que llegó ya a la Fiscalía. Otra denuncia penal, es por la misteriosa muerte de un pitbull en el antirrábico zapopano donde no hay cuerpo del difunto perro, pero sí voces que apuntan a un criadero de estos canes de un muy cercano familiar, y ya entrados en cercanías, activistas denuncian un rumor que explica -dicen- mucho: que quien se estrena como funcionaria en Zapopan llegó recomendada por ser pariente político del legislador Clemente Castañeda.

Mural

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



AL ROJO VIVO se pusieron los ánimos en la reunión de la Comisión de Asignación de Obra Pública de Zapopan. A TAL NIVEL subió el tono de la discusión, que hasta manoteos hubo.

LA CAUSA de la discusión fue la asignación de contratos de obra.

EL REGIDOR DEL PAN y coordinador de su fracción, **Guillermo Martínez Mora**, pidió claridad en las asignaciones, mientras que el titular de Obras Públicas, **David Zamora**, se defendió citando que las reglas le permiten tomar algunas decisiones.

DE PRONTO, LOS DOS subieron el tono de voz, y Zamora perdió la paciencia cuando Martínez Mora le dijo: 'esto es Zapopan, no Tlajomulco' (ahí trabajó Zamora el trienio anterior).

EL REGIDOR EXIGIÓ respeto, el manoteo inició, los regidores presentes entraron a calmarlos, mientras el panista dijo a Zamora: 'yo estoy aquí por elección, usted es empleado, que le quede claro, a mí me respeta'.

CLARA EVIDENCIA de que en Zapopan las aguas no están tan mansas como parecía.

...

A QUIEN TAMBIÉN y por poco sacan de quicio, en el ítem, fue al Coordinador de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad de Tlajomulco, **Omar Enrique Cervantes Rivera**.

FIELES A SU MÍSTICA, los jóvenes asistentes al Foro de Análisis del Presupuesto Participativo fueron críticos por la forma en que los gobiernos deciden qué y cómo aplicar los recursos de obra pública.

PARA LOS ESTUDIANTES, es el gobierno el que decide qué obra pública se hace ya que tiene el 'enjuague' hecho para la asignación, y sólo los 'terraténientes' tienen derecho a participar de la decisión, dejando fuera a la mayoría de los ciudadanos.

LOS JÓVENES DIERON ejemplos de cómo en otros países, los votantes eligen qué fallas municipales atender y cuáles son las importantes, y sugieren opciones de solución. Los gobiernos sólo ayudan a ejecutar las acciones.

LOS ARGUMENTOS de los muchachos incomodaron y hasta causaron cierta molestia a Cervantes Rivera, quien en cuanto pudo dijo que si no se ponían de acuerdo los ciudadanos y el gobierno, iba a importar 'un carajo esta dinámica'.

Y COMO QUE le cayó el veinte por lo que dijo, pues luego luego retomó la cordura.

...

PROHIBIDAS las cortesías y muestras de afecto...

POR CULPA DE la influenza y el miedo al contagio, en la Secretaría de Salud, que encabeza **Jaime Agustín González**, quedaron prohibidos los saludos de mano y también de beso.

LO QUE SI aclaran es que no es paranoia, sino pura precaución, pues no se conocen los hábitos de higiene de todos los que ahí trabajan, y menos de los que sólo van de entrada por salida.

...

NI SE INMUTAN en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

AUNQUE AL IEPC ya se le fue el plazo que fijó el Instituto Nacional Electoral para que los Organismos Públicos Locales nombren o ratifiquen a sus directivos, en Jalisco andan como sin nada.

EL PRESIDENTE del Instituto, **Guillermo Alcaraz**, convocó a dos votaciones, y en ambas los consejeros electorales rechazaron la ratificación de sus directivos.

A PESAR de que el tiempo que dio el INE a los organismos locales ya venció, Alcaraz no tiene para cuando llamar a una tercera asamblea.

ALLÁ EN LA FUENTE



Como la D'Alessio; porque es diputado con dudas y soluciones, con defectos y virtudes, con amor y desamor... porque es tucán y es felino como león, ayer Enrique Aubry hizo de tripas corazón al dejar la Presidencia del Congreso, y se disculpó por sus recientes escándalos (como golpear a Mario Córdova, titular del Instituto de Movilidad en una discusión): "Si en algún momento cometí algún error o participé en algún escándalo, les ofrezco una disculpa pública de corazón" (lagrimita). Y remató: "Soy un ser humano con defectos y cualidades, trabajaré en corregir mis errores y en pulir las cosas buenas que me han permitido llegar hasta este lugar". ¿Deberas nomás con una pulidita sale?

...

Supimos que a finales del año pasado, y ante los pocos viajes del programa MiBici en Zapopan, algunos funcionarios del Gobierno estatal incluso analizaron la posibilidad de retirar las bicicletas y ponerlas en otra parte. Finalmente no lo hicieron: miedo a reconocer un error o cálculo político o ambos? Hoy, con 1.6 viajes diarios por estación, el programa se mantiene en esta parte de la ciudad como un moribundo conectado a un tanque de oxígeno.

MiBici Zapopan es un proyecto que nació sin difusión. Que costó 28 millones de pesos (hasta hoy mal invertidos). Que no fue previsto en el contexto del impacto que representaría la construcción de Línea 3. Qué... falta de tino.

...

Hoy los 17 candidatos a presidir la Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco (Prodeur), tendrán cuatro minutos para exponer su plan de trabajo antes de los diputados. Entre los candidatos están el ex legislador Carlos Correa Ceseña, el propio ex procurador Gabriel Ibarra Félix, José Luis Valencia Abundis que salió de Coplaur Guadalajara en medio de polémicas, y el ex diputado Trinidad Padilla López. ¿Quién le hace el feo a llevarse 109 mil pesos brutos al mes? El hueso es el hueso.

...

Nos cuentan que Luciano González, el líder del Mercado Corona que filtró los polémicos audios de Hugo Luna, jefe de gabinete tapatío, perdió apenas a casi la mitad de sus agremiados para quedarse con 18 seguidores. El autor del "Lunagate" pierde fuerza. ¿Sobrevivirá a la apertura del Corona el próximo fin de semana?

El Informador

Cronica



Milenio



Mural

¿Cómo llega a centenario un árbol en GDL?

la re
sor
tera



Lejos de la CFE, el municipio, los constructores, los doños que no quieren "basura"...

MC: RECUENTO DE DAÑOS



Mira: están tan quemados los árboles, que puedo meter la pata otra vez, sin bronca!

¡Excelente!

Mugor Luna

Mural



El Informador

CARTUCHO
Qucho

